

Maestrazgo



Revista Doctrinal y Combativa

DIOS - PATRIA - FUEROS - REY

Año II

Núm. 13

Julio - Agosto 1973

Audiencia de S.A.R. el Príncipe de España a la Junta Directiva Nacional de la Hermandad del Maestrazgo

De entre los Reales Sitios madrileños —la Real Quinta, la Moncloa, El Pardo, el Palacio de Oriente— dos aparecen a menudo en las informaciones de actualidad: el Palacio de El Pardo y el Palacio de la Zarzuela, residencias oficiales respectivas del Jefe del Estado y del Príncipe de España. Así, la actualidad conecta con la Tradición, pues tanto El Pardo como la Zarzuela son dos antiguos Sitios Reales, estrechamente vinculados a la Historia de los monarcas españoles y de España. La Zarzuela fue un cazadero regio, casi una prolongación de El Pardo, y recibió tal nombre porque abundaban las zarzas en el terreno en que se alzaba. Curiosamente dio su nombre a un género lírico, ya que en la Casa Real de la Zarzuela hizo construir un Teatro Felipe IV. Allí se representó, por vez primera, una comedia cantada en parte: un estreno de Calderón de la Barca y del músico cordobés Juan Risco. Y con el nombre del Real Sitio quedó bautizado un género nuevo. En el Siglo XVIII el edificio fue reconstruido por Carlos IV.

En este Palacio, el día 20 de junio de 1973, S. A. R. el Príncipe de España recibía a la Junta Directiva de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, integrada por setenta y seis directivos nacionales, presididos por D. Ramón Forcadell Prats, que representaban las regiones, las provincias y los pueblos españoles donde la Hermandad Nacional ha establecido Juntas que son como las antorchas que han de iluminar la instauración de la Monarquía Tradicional.

En el espacioso vestíbulo se encontraba S. A. R. el Príncipe de España, con su Ayudante de Servicio.

El Presidente Nacional, dijo, entre otras cosas:

«SEÑOR: Todavía perdura la satisfacción de la audiencia que os dignasteis concederme el pasado día 7. Fueron unos momentos muy agradables e interesantes, que nos obligan a un mayor esfuerzo y entrega a la Causa de la Monarquía Tradicional.

En la jornada de trabajo de ayer, con los miembros de la Junta Directiva Nacional que hoy están ante Vuestra Alteza Real, se tomaron acuerdos de la mayor importancia para nuestra Organización, destacando la designación de una Comisión Permanente, con sede en la Capital del Reino, constituida por hombres dinámicos, eficaces y leales, que dirigirá nuestro querido Iñigo de Oriol e Ybarra; lealísimo a Vuestra Alteza Real y a la Institución Monárquica Tradicional y cuyos dotes personales y méritos políticos son sobradamente conocidos.



En nombre de esta Junta Directiva Nacional me corresponde expresar nuestra gratitud por el honor de esta Audiencia. Aquí tenéis, Alteza, hombres llegados de distintos puntos de nuestra amadísima España, llenos de ilusión, de lealtad y fervor monárquico, que durante años formaron en las filas del Tradicionalismo militante y constituyen hoy una amplia representación de nuestra Hermandad, que podemos asegurar es hoy la primera fuerza monárquica con base popular y social en el País.

No pretendemos excluir a ningún español que actúe con honradez y patriotismo, ni queremos exclusivismos, de la misma manera que no debemos admitir la marginación que los monárquicos hemos sufrido durante tantos años, con resignación y patriotismo,

conscientes de nuestra responsabilidad ante la hora de la instauración de la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa.

Porque no podríamos concebir la instauración de la Monarquía Tradicional, consecuencia de la Cruzada Nacional, (Pasa a la página siguiente)

«LOS REQUETES APORTARON AL MOVIMIENTO, JUNTO A SU ESPIRITU GUERRERO, EL SAGRADO DEPOSITO DE LA TRADICION ESPAÑOLA, TENAZMENTE CONSERVADA A TRAVES DEL TIEMPO, CON SU ESPIRITUALIDAD CATOLICA, QUE FUE ELEMENTO FORMATIVO PRINCIPAL DE NUESTRA NACIONALIDAD, Y EN CUYOS PRINCIPIOS ETERNOS DE MORALIDAD Y JUSTICIA HA DE SEGUIR INSPIRANDOSE.»

(Generalísimo Franco)

Cartas al Director

Seguiremos publicando esta sección porque merece la pena conocer las opiniones de nuestros suscriptores y amigos.

Primer año de su existencia

Muy estimado amigo:

Recibí el último número de nuestra querida revista MAESTRAZGO, con el que se culmina el primer año de su triunfal existencia. En este momento, al examinar todas las vicisitudes por las que habéis atravesado durante este tiempo, debemos reconocer que únicamente, gracias a vuestros constantes desvelos, podemos continuar leyendo MAESTRAZGO todos los meses. Mucho debe ser nuestro agradecimiento hacia vosotros, que supongo os compensarán los sufrimientos y sacrificios pasados.

Y en esta hora feliz, piensa que, gracias a vuestros esfuerzos, unos buenos españoles que desean para nuestra Patria lo mejor, mantienen su fuego sagrado en unos Principios que se avivan y reverdecen cada vez que recibimos nuestra queridísima Revista. Esa es nuestra razón de existencia en lo político. ¡Por favor! No nos abandonéis en estos momentos de incertidumbre.

Por eso querido Director, mi felicitación muy sincera y mi aliento total en esa gran empresa, que os habéis propuesto y de la que ya se ven sus primeros éxitos. Nosotros a respaldaros en todo, con los medios a nuestro alcance, sabes cuentas con ellos, para lo que desees ordenar.

Siguiendo vuestras indicaciones, dentro de poco, os daré noticias de la creación de un Centro de la Hermandad para nuestras reuniones, de ámbito comarcal, así como de todo lo que vaya aconteciendo por esta zona. Recibe un fuerte abrazo de tu amigo y correligionario,

Juan M. Rivero Revuelta
Progreso, 142
RUA PETIN (Orense)

Carta al Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo

Distinguido amigo:

Ante todo, me creo en el deber de agradecer tu atención al invitarme para asistir a la reunión celebrada recientemente en esta Capital, bajo tu presidencia y la del Presidente Regional.

Ruégote, admitas mi tuteo en atención a nuestra antigua amistad. Amistad que deseo vigorizar en adelante al unirnos un mismo ideal.

Como sabes, nunca hasta este día había asistido a ninguno de vuestros actos. Tampoco había tenido la oportunidad de escuchar tu acertada, docta y amena charla sobre lo que es nuestra Hermandad del Maestrazgo. A través de otras fuentes y más concretamente, gracias a la revista MAESTRAZGO, ya me había formado una idea de la Hermandad, idea, quizás, un poco indefinida, pero ahora, después de oírte, de escuchar tus palabras, he tomado plena conciencia de los justos propósitos de la Hermandad.

Tú ya sabes muy bien que siempre he sido un hombre de acción y de los que «no han pasado factura». Soy ex combatiente de la División Azul y falangista desde siempre.

Sé que desde vuestras filas se puede trabajar y luchar por España, para que los Principios del 18 de Julio permanezcan y por nuestra Hermandad Nacional del Maestrazgo; por ello, te ruego, poder ser uno más a tus órdenes.

Cordialmente, te saluda,

José María Aluja Coll
Edificio Estrella, 66
TARRAGONA - Torreforta

EN EL PROXIMO NUMERO APARECERAN OTROS HOMBRES DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO: DON CARLOS DE MEER Y DE RIBERA Y DON VICENTE SEGRELLES CHILLIDA, FIGURAS DESTACADISIMAS DE LA COMISION PERMANENTE.



— Revista combativa —

Dios - Patria - Fueros - Rey

Director: RAMON FORCADELL PRATS

Redacción y Administración:

Wifredo, 19 - Teléfono 31 - ULLDECONA (Tarragona)

Imprenta MIALFO - S. Albella Mayor - Dolores, 32-34
CASTELLON DE LA PLANA

Depósito Legal: C'S - 640-1972 — Precio: 12 ptas.

—oOo—

SUSCRIPCIONES:

De protector 600'— ptas.
Ordinaria 140'— "

Puntualizando a la Revista «Mundo»

Señores de "EDICIONES MUNDO, S. A.":

Dicen Uds. en el Editorial que publican en el núm. 1.727, del pasado 9 de junio, entre otras cosas: "LA PRENSA ESCRITA, COMO ES LOGICO, PROCURA INFORMAR DE AQUELLO QUE LE INTERESA A LA GENTE." "QUIEREN A SU PAIS, SON PATRIOTAS EN EL RIGUROSO SENTIDO DE LA ACEPCION, LOS QUE BUSCAN SU PERFECCIONAMIENTO. NO CABEN FALSAS RETORICAS EN ESTE TERROR. LA PRENSA ESPAÑOLA ES PLENAMENTE RESPONSABLE", etcétera, etc.

Tomamos esas frases para decirles que, después de la lectura de ese Editorial, parecía lógico que en el artículo que firma Amparo Tuñón (¿señora o señorita?) hubiera "PROCURADO INFORMARSE" mejor sobre la Hermandad Nacional del Maestrazgo que, ciertamente, "INTERESA A LA GENTE".

Esta colaboradora de su Revista nos califica erróneamente de "ULTRAS" y "ORGANIZACION DE EXTREMA DERECHA LEGAL". Por cierto, entre paréntesis, en esto coincide "MUNDO" con la otra publicación denominada "MUNDO OBRERO" del partido comunista. Y siguiendo con los errores, nos creen "FACISTAS", ponen nuestra insignia junto a una cruz gamada, etc., pues se ve la ignorancia histórica de la autora que no recuerda la marginación, etc., de los carlistas.

Esto patentiza y denota que "MUNDO" ha sido "PLENAMENTE IRRESPONSABLE" y que los criterios de sus Editoriales son distin-

tos a los artículos con que rellenan las páginas de esa Revista comercial y financiera.

La palabra "ULTRA", en un "SENTIDO DE LA ACEPCION", significa "MAS QUE", "MAS ALLA DE" y esto nos podría servir por cuanto "BUSCAMOS NUESTRO PERFECCIONAMIENTO" y "QUEREMOS A NUESTRO PAIS 'MAS QUE' A NINGUN OTRO DEL PLANETA".

Respecto a lo de "EMBESTIDA" en otra rigurosa acepción, significa: "DETENCION INOPORTUNA QUE SE HACE A UNO PARA HABLAR DE CUALQUIER NEGOCIO", y aquí se equivocan otra vez, señores de esa Revista financiera, porque nuestro negocio consiste, única y exclusivamente, en la defensa de un "NEGOCIO DE TODOS LOS ESPAÑOLES", cual es el contenido de los Principios del Movimiento Nacional, básicos de la Monarquía Tradicional.

También los toros ibéricos embisten con los cuernos, y no comprendemos por qué Amparo Tuñón (¿señora o señorita?) busca esa palabra para el título de su artículo. ¿Habría que buscar una motivación en la interpretación de los "Sueños", de Freud?

Señores de "MUNDO", sean de verdad "PLENAMENTE RESPONSABLES", pues parece que otra y más reciente "IRRESPONSABILIDAD" ha supuesto que les retiren la Revista de la circulación. No olviden: "LA PRENSA ESPAÑOLA ES RESPONSABLE."

Cordialmente les saluda,
"MAESTRAZGO"

Telegrama de Vizcaya

SEÑOR DIRECTOR DE LA REVISTA «MAESTRAZGO»

TEXTO:

ENVIAMOS FELICITACION POR ARTICULO PUBLICA REVISTA «MAESTRAZGO» TITULADO «ANTE TODO FIDELIDAD A ESPAÑA» POR SER DE GRANDISIMO INTERES DEFENDIENDO PATRIA.

Comisión Organizadora Hermandad Maestrazgo Vizcaya.

Audiencia de...

(Viene de la primera página)

cional, sin que se contase con los hombres más entusiastas y probados en la defensa del lema: DIOS, PATRIA, FUEROS Y REY. Por eso pedimos nuestra participación justa y merecida, y porque nuestra Organización cuenta con buenos equipos en las regiones, provincias y pueblos, con poder de convocatoria, y dispone de posibilidades de actuación, estando en condiciones de una intervención serena y eficaz en esta decisiva etapa de instauración de la Monarquía Española, porque de no trabajar en este sentido podríamos perjudicar el futuro político de nuestra Patria.

Debemos estar muy vigilantes ante determinadas tendencias que pretenden enturbiar las aguas claras de nuestro origen, del Movimiento Nacional, nacido el 18 de Julio. No olvidemos el pasado que nos ha de servir de ejemplo para acertar en el futuro de paz y prosperidad que anhela el pueblo español.

El pueblo español, que confía en la Monarquía Tradicional, el Tradicionalismo militante, los hombres que luchan por la instauración pacífica de la Monarquía, no pueden sentirse defraudados,

pues confían en Vuestra Alteza Real.»

SU ALTEZA REAL contestó con unas expresivas y emotivas palabras llenas de afecto y confianza en los hombres de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, felicitándoles por sus trabajos y labor patriótica y animándoles para que sigan actuando con el mismo espíritu de unión, servicio y lealtad por los ideales de la Monarquía Tradicional y de España.

Palabras que fueron rubricadas con grandes aplausos.

Pero el fervor y el entusiasmo de todos los presentes quedó patentizado con la gran ovación en el momento en que Forcadell, Presidente Nacional de la Hermandad, quitándose su insignia se la impuso a S. A. R. el Príncipe, y cuando éste, a su vez, colocó el emblema de la Hermandad Nacional, que exhibían en sus solapas todos los directivos asistentes, el Presidente Nacional le abrazó muy fuertemente.

Fueron momentos de viva emoción.

Después S. A. R. el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón y de Borbón, fue saludando a todos y cada uno de los miembros asistentes, con muchos de los cuales mantuvo frases muy afectuosas.

El Almirante D. Luis Carrero Blanco, Presidente del Gobierno

D. Torcuato Fernández-Miranda, Vicepresidente y Ministro Secretario General del Movimiento

FELICITACION

Los Presidentes de la Hermandad Nacional del Maestrazgo testimoniaron, con expresivos telegramas, su satisfacción y felicitación al Presidente del Gobierno y al Vicepresidente, Ministro Secretario General del Movimiento, por cuanto se ha dado un paso decisivo hacia el futuro político de España, que asegura la paz y la continuidad del espíritu de la Cruzada Nacional, como base histórica de la instauración de la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa.

DECLARACION DEL GOBIERNO

Afirmaciones básicas de la misma

- El Gobierno pretende «vitalizar nuestro orden institucional» y proclama su voluntad de estrecha colaboración con las Cortes y con el Consejo Nacional.
- El Gobierno se propone dar término a la tarea que completará el desarrollo de la Ley Orgánica del Estado.
- El Gobierno se propone continuar el proceso dinámico de renovación legislativa que nuestro desarrollo exige.
- El Consejo Nacional ha de encarar decididamente el futuro presentando al Gobierno las sugerencias oportunas para acentuar la participación de todos los españoles en

las tareas políticas, abriendo cauces cada vez más amplios.

- El desarrollo económico es fundamento y base de todo avance social y el Gobierno le prestará toda atención.
- El Gobierno tiene conciencia de que la libertad sólo se salvaguarda en el sereno ejercicio de la legítima autoridad; allí donde ésta no se ejerce, la libertad se destruye en la anarquía.
- «Fiel a la condición europea de España», el Gobierno prestará su máxima atención al perfeccionamiento de nuestras relaciones con la Comunidad Económica Europea. Al mismo tiempo, «mantendrá con firmeza la permanente y unánime reivindicación española sobre Gibraltar».

Del discurso del Presidente del Gobierno, debemos destacar el el párrafo siguiente: **UNA MONARQUIA NUEVA**

«Este hecho, desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras Leyes, beneficia positivamente a la nación al robustecer el principio de unidad, piedra angular de la doctrina del Movimiento Nacional por el Caudillo fundado, quedando claro y bien entendido, ante propios y extraños, ante los españoles de hoy y ante las generaciones futuras, que esta Monarquía, instaurada con el asenso clamoroso del pueblo español, es una Monarquía nueva, es la Monarquía del Movimiento Nacional, continuadora perenne de sus principios e instituciones y de la gloriosa tradición española. Y a esta Monarquía y a la persona del Príncipe de España, que ha de ser un día —que Dios quiera esté aún muy lejano— su primer Monarca, es a los que declaro mi total y absoluta lealtad.

Sobre la base de estas lealtades, mi significación política, señores Procuradores, está bien clara: soy un hombre del Movimiento Nacional. Y si entre los hombres del Movimiento, si entre la enorme masa de españoles que aceptan sus principios, que son permanentes e inalterables, y las Leyes que integran nuestro sistema institucional sin reservas mentales de ninguna especie, se admite la posible existencia de matices, sectores, grupos o lo que se ha dado en llamar «familias políticas», quede bien claro igualmente que estoy con todos en general y con ninguno en particular. Estoy de corazón con todos, sin que ninguna vinculación me inspire una especial predilección por ninguno. En cuanto a intereses de otro orden, quede también muy claro que ni tengo, ni he tenido nunca, el más mínimo interés en entidad o empresa de ningún tipo, ni agrícola, ni industrial, ni de servicios. Todo mi interés está concertado en la gran empresa de todos que se llama España.» 20-VII-73.

Vida Sencilla y hogareña del Príncipe

Cuando no viaja, el Príncipe de España lleva en Palacio una vida intensa de trabajo. Es tenaz y abierto a las nuevas ideas; le gusta la conversación, aunque él, personalmente, es parco en palabras; su bondad aflora natural y verdadera; es reflexivo, trabajador y firme en sus convicciones. Le gusta tener ordenado su tiempo. Madrugada, lee la Prensa, desayuna, recibe audiencias... Sobre las dos horas de la tarde, almuerza, y dos horas después, retorna al trabajo del despacho, donde suele intercambiar ideas con personalidades. Hacia las ocho despacha con los colaboradores de su Secretaría. En medio de esta vida intensa siempre suele encontrar unos minutos para estar con sus hijos y para dedicarlos al deporte, pues no en vano es un buen deportista y ha intervenido con el equipo olímpico español de navegación a vela.

Significativo discurso, en Guadalajara, del Ministro Secretario General del Movimiento

Como es sabido, el Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento, don Torcuato Fernández-Miranda, con ocasión de la inauguración en Guadalajara de un monumento a José Antonio, ha pronunciado un importante y positivo discurso, sobre todo en cuanto tiene de afirmación del no exclusivismo político del Movimiento Nacional y del entendimiento del mismo como comunión y abierta participación en el mismo de todos los españoles, sin discriminación alguna, siempre que acepten y sean fieles a los Principios que a todos nos obligan.

Para nosotros, los monárquicos tradicionalistas y requetés, merece una especial mención las palabras que por primera vez un Ministro Secretario General del Movimiento dedica al Tradicionalismo, y éste había de ser Torcuato Fernández-Miranda, cuyo párrafo nos honramos en transcribir:

“ESTAN TAMBIEN ESE ENORME CAUDAL DE LEALTADES HISTORICAS QUE ES EL TRADICIONALISMO. JUNTO A ESAS DOS FUERZAS, FALANGE Y REQUETE, ESTABAN TAMBIEN UNA INMENSA MULTITUD DE ESPAÑOLES DE BUENA VOLUNTAD, DE DIVERSO ORIGEN POLITICO, PERO DE INEQUIVOCO SENTIDO NACIONAL. TODOS ELLOS FUERON LLAMADOS A LA UNIDAD Y TODOS ELLOS RESPONDIERON SI, CON EL SI QUE PONIA COMO TETIMONIO CIERTO DE LA VERDAD DE SU AFIRMACION EL RIESGO DE SUS VIDAS OFRECIDAS EN LOS FRENTE DE COMBATE. TODOS ELLOS FORMAN PARTE DEL MOVIMIENTO NACIONAL, COMO HOY FORMAN PARTE TODOS LOS QUE CON SENTIDO NACIONAL Y BUENA VOLUNTAD QUIERAN SERVIR A ESPAÑA.”

D. Antonio María de Oriol, Presidente del Consejo de Estado

Don Antonio María de Oriol y Urquijo tomó posesión de su cargo de Presidente del Consejo de Estado, en un acto celebrado bajo la presidencia del Almirante don Luis Carrero Blanco, Presidente del Gobierno, pronunciando a continuación un importante discurso del que destacamos los párrafos siguientes: “Pero hablar hoy, 17 de julio, de lealtad tiene un especial significado. El Decreto por el que fui nombrado apareció el 13 de julio, fecha en la que se conmemora aquella en la que José Calvo Sotelo entregó su vida en el máximo acto de lealtad y servicio, como clarín de llamada urgente para salvar a España; hoy, 17 de julio, es el día en el que el Ejército, con lealtad y fidelidad a su misión histórica, dio el paso decisivo para que amaneciera luminoso y esperanzado aquel 18 de Julio que es símbolo permanente del gran esfuerzo nacional para liberar a nuestra Patria y ponerla de nuevo en los caminos de grandeza a los que su historia la llama.”

“Soy consciente de la responsabilidad que contraigo al ser llamado a presidir un órgano de tanto abo- lengo, tanta tradición y de tan in-

tensa y continua participación, a través de la historia, en la vida del Estado.”

Por su parte, el Presidente del Gobierno, terminó su parlamento con estas elocuentes palabras: “NO QUISIERA TERMINAR ESTAS BREVES PALABRAS SIN REFERIRME AL HOMBRE QUE, A PARTIR DE HOY, VA A REGIR EL CONSEJO DE ESTADO, DON ANTONIO MARIA DE ORIOL Y URQUIJO ES SOBRA- DAMENTE CONOCIDO DE TODOS.”

“FELIZMENTE TAMBIEN CONCU- RREN EN EL LAS CARACTERIS- TICAS BASICAS DEL PATRIOTIS- MO, LEALTAD Y ESPIRITU DE SERVICIO. ESTAS CARACTERISTI- CAS Y SU GRAN EXPERIENCIA DE LA ADMINISTRACION, ADQUI- RIDA DURANTE LOS ULTIMOS OCHO AÑOS AL FRENTE DEL MI- NISTERIO DE JUSTICIA, LE AUGU- RAN, TANTO A EL COMO A ESTE CONSEJO, DIAS DE VENTURA Y ACIERTO EN EL PERMANENTE SERVICIO A LOS SUPREMOS INTE- RESES DE LA PATRIA.”

A la toma de posesión asistió una representación de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, y su Presidente dirigió al Sr. Oriol un expresivo telegrama de felicitación.

Nuevo Vicesecretario General del Movimiento

El nuevo Vicesecretario General del Movimiento, D. Julio Gutiérrez Rubio, tomó posesión de su cargo ante el Vicepresidente del Gobierno y Secretario General del Movimiento, D. Torcuato Fernández-Miranda, quien dijo que una nueva situación ha exigido nuevo planteamiento. Tal era la razón del relevo.

Nosotros queremos resaltar las palabras sentidas y reveladoras de Manolo Valdés, al referirse en su discurso de despedida a la Hermandad Nacional del Maestrazgo, con palabras muy expresivas, que agradecemos muy de veras: «Por eso yo he mostrado un interés preferencial hacia todos aquellos que, a lo largo de estos cuarenta años de historia, han podido tener significación especial. De ahí mi atención por la Vieja Guardia, por el Tradicionalismo, por los Alférezes Provisionales, por la HERMANDAD DEL MAESTRAZGO, por los Círculos “José Antonio”, por los Antiguos miembros del Frente de Juventudes, por la Divi-

sión Azul, por los ex combatientes, por los jóvenes universitarios de talante falangista, por cuantos camaradas han vivido del 18 de Julio a nuestros días una vida palpitante al servicio de España.»

Por último, Gutiérrez Rubio afirmó su fidelidad a los Principios y a la doctrina que los alimenta y vitaliza. Fidelidad a todas las Leyes Fundamentales del Reino en cuanto integran nuestro texto constitucional.

«Quiero asegurarte —dijo—, querido Manolo, que procuraré hacerlo con dignidad y poniendo a contribución toda mi entrega.»

No cabe duda que Julio Gutiérrez Rubio ha demostrado un inapreciable servicio al Movimiento, y su visión política, adornada por sus condiciones personales, asegura el éxito de su gestión y labor, en unos momentos de apertura, de incorporación y de un futuro político atractivo y prometedor.

Dentro de lo difícil que resulta en periodismo recoger noticias que tengan una actualidad con proyección mensual, entendemos que es oportuno reflejar ciertos hechos que han sido objeto de comentario destacado en los medios políticos o informativos.

LEY DE REGIMEN LOCAL. — Corren rumores en los ambientes políticos que se va a retirar el proyecto de Ley de Bases de Régimen Local. «La Administración local no es sino hija y tributaria de la Administración Central. Es el poder central quien nombra Gobernadores y Presidentes de Diputación. Es el poder central quien nombra los alcaldes directamente, en el caso de los pueblos importantes, o a través de los Gobernadores civiles, en el de los pueblos pequeños. Los alcaldes, los presidentes de Diputación, los Gobernadores, no son representantes de sus pueblos o provincias ante el poder central, sino representación de ese poder central ante los pueblos y provincias. Ninguna clase de autoridad local o provincial tiene deber alguno de dar cuenta de su gestión ante las comunidades que gobierna, como tampoco tiene fuerza alguna de representación de sus gobernados ante el poder central. No puede pedir, exigir ni demandar con la fuerza que pudiera darle el saberse representante electo de su pueblo, portavoz auténtico de cada miembro de la comunidad a la que rige.» (Así escribe Barrenecher, en «Informaciones».)

Recordamos nosotros que el liberalismo inició la desintegración municipal con la Constitución de las Cortes de Cádiz de 1812 (artículo 310), que reguló el Ayuntamiento copiando el patrón de la Asamblea constituyente francesa de 1798, y decía: «Que el Ayuntamiento, como instrumento del gobierno interior de los pueblos, no precisaba de su autonomía». Vázquez de Mella, el insigne pensador tradicionalista, decía el 26 de abril de 1928: «No puede ser el Municipio una simple rueda de la máquina, cuyo manubrio está en el Ministerio de la Gobernación, ni puede reducirse a los que se llama administración local frente a la administración central.» Y la Común Tradicionalista pedía: «Ayuntamientos descentralizados, integrados por representantes elegidos por los cabezas de familia y los organismos corporativos, profesionales y culturales de cada localidad, que fueran autárquicos en los asuntos de su incumbencia, rigiéndose por el régimen común o el de Carta», como consecuencia de lo expuesto por don Alfonso Carlos en su «Manifiesto a los españoles el 6 de enero de 1932», donde también decía: «La Monarquía que yo proclamo debe ser de... "municipios libres verdaderamente", tales como España los concibió durante dilatados siglos de su Historia; baluarte inexpugnable de las libertades públicas y honrado ejemplo de escrupulosa administración.» Convendría que los estudiosos de los problemas municipales y los que proyectan la reforma de la Ley de Régimen Local, leyesen los textos de los doctrinarios tradicionalistas donde encontrarían muchos fundamentos para edificar un Municipio libre y representativo.

CRISIS DE CEMENTO. — La industria de la construcción está atravesando un momento difícil y preocupante, por la falta de cemento; también por la falta de tejas, ladrillos y otros materiales. No olvidemos que esta actividad es la que más cifras de parados absorbe. El problema tiene su raíz en el Plan de estabilización de 1970, en que los fabricantes de cemento tuvieron que exportar como única salida del producto ante la falta de demanda interior. Y se acucia este problema

con las recientes autorizaciones de exportación a Libia y Argelia, como contrapartida del «gas natural». Las noticias son que en casi toda Andalucía, Valencia y Cataluña ha disminuido la construcción. El resultado es que debemos importar cemento de los Países del Este, y que nadie sabe cómo va a desarrollarse el programa oficial de viviendas que recientemente ha publicado el Ministerio de la Vivienda.

EXPLORACIONES EN SAGUNTO. Para construir la nueva planta siderúrgica es preciso que desaparezcan 2.400 hanegadas de huertas. Hace cuatro años para la edificación de viviendas subvencionadas, se expropiaron unas 200 hanegadas en el llamado Polígono de Baladre, y por el Ministerio de la Vivienda los precios máximos de la expropiación oscilaron de 200.000 ptas la hanegada para terrenos plantados de naranjos, y según calidad de variedades, y a 62.000 la hanegada como precio mínimo de zonas de tierra sin plantaciones. Recientemente el Ayuntamiento de Sagunto, para la construcción de escuelas, ha expropiado 19 hanegadas de terrenos de naranjos, pagando a 275.000 pesetas la hanegada.

El Polígono industrial Mediterráneo se encuentra situado en terrenos pertenecientes a los términos municipales de Albuixech y Masalfasar —poblaciones bastante próximas a Sagunto—, consta de 170 hectáreas que han sido adquiridas a un número superior de 600 propietarios; como promedio se han pagado los terrenos —en su mayoría naranjales— sobre 130.000 pesetas la hanegada.

Los agricultores, disconformes, están tratando de constituirse en un grupo sindical de Colonización o una sociedad civil para, todos juntos —los que todavía se resisten a vender a los precios ofrecidos— sobrellevar la carga y hacerse oír —dicen— por quienes tengan la misión de protegerles. Por su parte los accionistas de Altos Hornos de Vizcaya están satisfechos con la marcha de la empresa, que en pocos años han visto subir el valor de sus acciones en Bolsa del 70-80 por 100 a más del 240 por 100. El grupo de accionistas que forman Altos Hornos del Mediterráneo son las entidades: Altos Hornos, de Vizcaya; United Steels; Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Hispano-Americano, Banco Central, Banco Urquijo, Banco de Valencia...

En la reunión de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, celebrada el 4 de mayo, se acordó elevar el precio de los productos siderúrgicos en un incremento del 6 por 100.

Para el año 1977, a más tardar, el sector siderúrgico español deberá reducir sus actuales niveles de protección arancelaria a cero. No se trata de una información de economía-ficción. Es, sencillamente, el contenido de una propuesta que acaba de dirigir el Comité de Representantes Permanentes a la Alta Autoridad de las Comunidades Europeas con vistas a las negociaciones entre las autoridades españolas y las comunitarias —Mercado Común Europeo— para la elaboración de un nuevo acuerdo preferencial.

S. O. S. DE CEUTA Y MELILLA. Las flotas pesqueras de Ceuta y Melilla a punto de naufragar. Y su salvación depende de que la Administración emprenda una «acción especial», planificada y dirigida con imaginación. De no ser así, los dos puertos españoles del norte africano perderán una de sus naturales fuentes de riqueza y la posibilidad de promocionar industrias conserveras orientadas hacia los mercados exte-

(Neptuno envía el artículo en forma de guión radiofónico.)

Desde nuestra emisora "D. P. R." les transmitimos la habitual crónica mensual, bajo el patrocinio de la prestigiada firma "VIAJES LOPEZ", que otorga el premio "A Europa con o sin visión". Entrar en este sorteo del fabuloso premio los que habiendo rehusado la suscripción de MAESTRAZGO se suscriban antes del 18 de Julio, porque ya se sabe:

"Si por España hay que hacer algo, es preciso suscribirse a MAESTRAZGO; [GO; al son de su campana, el que no viene hoy vendrá mañana.

Se inicia la retransmisión con música del último festival de "Eurovisión".

REFRANERO CHINO

Ante la llegada del Embajador de la China comunista hemos leído el libro "Mil refranes chinos", de Fernando Mateos S. J. Ahí van unos cuantos. "Repasando lo antiguo se sabe lo moderno".

"Tres generaciones sin estudios valen menos que una pocilga".

"En el mundo no hay cosa difícil con tal de que tengas un amigo".

Tratándose del ser humano se cometen asesinatos y homicidios. Tratándose del pensamiento se cometen apensinatos y pensicidios. La Historia rebusca de apensinos y pensicidas.

COINCIDENCIAS

«El tradicionalismo coincide con la Falange en otro aspecto básico, que es la no aceptación de los partidos políticos. Si por razones históricas figuró como tal, no fue sin manifestarse siempre "Comunión", concepto en plena concordancia con el de "Movimiento Nacional".» (VICENTE CEREZO.)

IGLESIA - ESTADO

"Soy partidario decidido de la separación económica y administrativa de la Iglesia y del Estado. Una Iglesia con independencia económica y sin Patronato puede juntar muchas fuerzas dispersas y hacerlas progresar, pero atada al Estado disminuye su influencia." (VAZQUEZ DE MELLA, 28 junio de 1909.)

"El hecho de que en uno de los países del mundo donde más despacio se hacen las cosas sea donde más prisa se tiene en ir a hacerlas, no es una cuestión de paradoja. Es una cuestión de educación."

ESPAÑA - C. E. E.

Se inicia esta parte del programa con el coro de "Blanca Nieves y los Siete enanitos", en la parte de "Aybó, Aybó, a Europa a trabajar".

"En las conversaciones de España con el Mercado Común, no tiene importancia el calendario", dijo Mr. De

Kergorlay, Presidente de la Comisión Mixta-España (C. E. E.).

El Sr. Ullastres dijo: "Son tantos los factores que se entrecruzan en esta cuestión... El G. A. TT... Los Estados Unidos que presionan para que la Comunidad afloje su protección agraria... Son tantas cosas..."

"A las relaciones España - C. E. E. puede que no se daban creaciones importantes en el campo de la Economía. En cambio en el de la Filología han dado origen a una nueva y sugestiva especialidad: la semántica integracionista".

Lástima que la irreversibilidad del proceso de deterioro de la moneda impida que vuelvan aquellos tiempos en los que, en España, un cerdo espléndidamente cebado costaba 200 pesetas...

El economista inglés Dennis Robertson, afirmaba que "había que romper la esquizofrenia de los que consideraban compatible la inflación con el desarrollo". El profesor italiano Travaglini aseguraba que «inflación se combate mejor con precauciones 'ante' que con restricciones 'post'».

Insomnes problemas económicos a escala nacional se plantean por el hecho de que, hasta ahora, entre "inflación" y "deflación" nadie haya encontrado el justo término medio donde situar, cómodamente, la coyuntura económica del país. Yo lo he encontrado: "flación".

TECNOCRACIA

"O tecnócrata o cobaya, esta es la cuestión". (Título de un artículo de J. Jiménez Lozano.)

"La Teconocracia sin control, es el fenómeno más peligroso." (Fraga Iribarne, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.)

"Caminante, no hay camino. Se hace camino al andar..." Desde luego, Antonio Machado no era un "manager"...

No es del todo exacto que el gasto de un país se divida en público y privado. Lo hay también público pero privado y privado pero público.

Sugerencia para un nuevo título de cuento infantil: «El "manager" que todo lo aprendió en los libros».

Concluye esta parte del programa con el espacio "la llamada del Destino", de la 5.ª Sinfonía de Beethoven.

Esperando haya sido del agrado de los "Maestrazgo" aficionados, finaliza el programa desde un barco español, pesquero para más señas, lejos de las amplias y turbulentas aguas que protegen los hijos de la Gran Bretaña y de Mahoma, nuestros "amables" vecinos sureños, a los que con su "tridente" saluda, sin ninguna cordialidad,

NEPTUNO

riores. Y tendrán que emigrar millares de familias que todavía esperan el «milagro».

¿QUE PASA EN EL POLO DE HUELVA? — 80.000 millones de pesetas han sido invertidos en los Polos de Desarrollo. De todos los Polos, el de Huelva es el que tiene las mayores inversiones aprobadas y el segundo en cuanto a inversiones ya realizadas. Sin embargo, hay algunos

aspectos negativos que todavía no se han borrado de la geografía onubense, como son el paro y la consiguiente emigración, a pesar de que uno de los fines más fundamentales perseguidos por la política de los Polos es casualmente conseguir un mayor equilibrio interprovincial en el desarrollo económico y social. Está por lograr este ambicioso proyecto.

«N.»

Perspectivas venideras de los Estados Unidos de América

Por el Dr. JOSE LUIS BARCELO, Director de «El Mundo Financiero» y Miembro Vitalicio de la «Real Sociedad Geográfica de España».

Nuestro anterior artículo sobre China y su futuro ha motivado la recepción de numerosas cartas, rogando consideraciones similares sobre los Estados Unidos y la URSS. Vamos a complacer estas indicaciones, realizando hoy un estudio de somera perspectiva sobre el futuro de ese gran país, de allende el Océano, mundialmente conocido por las siglas USA.

El desarrollo de los Estados Unidos ha sido realmente fulminante. Por vez primera un Continente se abría prácticamente virgen a los hombres blancos, sin oposición ostensible. Irlandeses, polacos, suecos, anglosajones, razas sólidas, pragmáticas y abiertas al porvenir, sin escrúpulos decisivos, iban a ocupar el lugar de las tribus indias aborígenes, cuya escasa población permitió su exterminio o confinación. Un suelo de exuberante riqueza en todos los órdenes, enormes espacios, primeras materias en abundancia, una notoria red navegable, un clima sano y la proximidad de los dos mayores Océanos del Planeta, permitieron ese desarrollo espectacular.

Pero tras ese pujante desarrollo, ¿cuál es la situación actual de Norteamérica y qué consideraciones cabe emitir sobre su inmediato futuro? Los Estados Unidos poseen bazas inmensas, pero tienen en su contra la falta de inteligencia y de realismo político (no olvidemos que inteligencia y realismo son, en política, sinónimos).

La Cruzada de las Democracias —denominación dada a la gran lucha conducida por Gran Bretaña y Estados Unidos— ha tenido dos consecuencias: Una de las cuales ha constituido una verdadera sorpresa para Inglaterra, ya que ésta ha perdido toda fundada esperanza de continuar con un papel predominante en el mundo, por haber invertido en aquélla sus medios esenciales para desempeñar tal papel: su moneda y su Imperio. Segunda consecuencia, los Estados Unidos han sustituido al Imperio inglés, a fin de representar el papel de «leader», en ese conjunto un tanto confuso y desordenado llamado Mundo Occidental.

En lo que se refiere concretamente a los Estados Unidos, parece que con motivo de su victoria en la pasada Guerra Mundial, alcanzaron su más soñada meta: la humillación, la derrota del Japón, la renuncia de los nipones a todo tipo de hegemonía en el Pacífico. No hay que olvidar que es parte integrante de la doctrina general norteamericana, el no permitir nunca que un país pueda rivalizar con los EE. UU. en el dominio de este Océano. Estimamos que, tarde o temprano, esto le hará chocar con China, ya que uno de los vértices de la doble flecha expansionista del Imperio Rojo de Mao

apunta precisamente hacia los vastos espacios oceánicos. Por el momento, durante muchos lustros todavía, ello se producirá mediante Estados interpuestos, no directamente, como el Viet-Nam, Formosa o Corea, por ejemplo.

También en Europa consiguieron los EE. UU. un pleno objetivo al liquidar el Imperio Nazi, la amenaza militar germana y el imponderable «Made in Germany». Sin embargo, a los pocos años del fin de la II Guerra Mundial, los norteamericanos realizaron el viraje más sonado de la Historia Universal. Hubieron de rearmar a Alemania —léase Alemania Occidental— hasta el extremo de que hoy el Ejército de la República Federal Alemana vuelve a ser una fuerza europea con la que hay que contar, y volverá a ser una fuerza mundial en cuanto disponga de armamento atómico, del que Bonn pueda disponer libremente.

La política norteamericana se viene caracterizando por una notable falta de constancia o de inspiración. Ahí está como vivo ejemplo el caso del Viet-Nam, bastante conocido de todos, para entrar en consideraciones sobre el mismo. Lo que no cabe negar, es que el prestigio norteamericano en todo el Continente asiático se ha visto notablemente perjudicado. El Pacífico ha dejado de ser un «lago americano».

Problemas internos de envergadura no faltan tampoco a los Estados Unidos para que toda consideración sobre su devenir inmediato pueda ser claramente optimista. No nos referimos al caso Watergate, ahí sobre el tapete, sino, por ejemplo, al tremendo problema negro, sobre el que hay muy pocas posibilidades de que tenga una solución lógica y coherente. Atribuir un Estado o varios Estados del Sur a la minoría negra, es la solución de demente propuesta por los extremistas. Pero toda concesión que se arranque, irá seguida de una demanda más fuerte. Problema grave en verdad para Norteamérica. Sumemos a esto, que los negros americanos están poco tentados por su África ancestral. Su apego a la tierra donde han nacido, corre sendas paralelas con el crecimiento de la hostilidad interior hacia los negros. Problema sin resolver, problema grave que tiende a evolucionar mediante la apelación a la violencia.

Ahí queda, pues, ese Imperio americano, edificado sobre la Ciencia, la velocidad, la tecnología y el espacio, que ha conocido un desarrollo fulminante, y que hoy se muestra agobiado de gravísimos problemas externos e internos. Los Estados Unidos tienen a su favor la riqueza, y en contra, paradójicamente, esa misma riqueza. Porque en la Historia, no lo olvidemos, los pueblos pobres atacan y triunfan, ya que al no tener nada que perder, ni moral política alguna que impida la avidez, sus oscilaciones agresivas derriban las aparentemente sólidas murallas y cimientos de Imperios más organizados, más ricos y más morales.

Reunión de la Comisión Permanente

Con motivo del Aniversario del 18 de Julio, con asistencia del Presidente Nacional, D. Ramón Forcadell Prats, se ha reunido la Comisión Permanente de la Junta Directiva Nacional de la Hermandad del Maestrazgo.

Entre los acuerdos adoptados figura el envío de expresivos telegramas a S. E. el Jefe del Estado; S. A. R. el Príncipe de España; Presidente del Gobierno y Vicepresidente del Gobierno y Ministro Secretario General del Movimiento, con ocasión del 18 de Julio.

En el curso de la sesión fue también estudiado el reglamento interior de las Ponencias: 1.ª Acción Política, Organización y Juventud; 2.ª Doctrinal y de

Estudios; 3.ª Prensa y Difusión, y 4.ª Económica-Administrativa. También se prosiguió el examen del borrador de formulación programática.

La Comisión Permanente concedió su aprobación, que será elevada a la Delegación Nacional de Acción Política y Participación, para la celebración, el 18 de agosto, de un acto cultural organizado por la Junta Provincial de Málaga, que tendrá lugar en Torre de Mar (Málaga).

Tras un interesante cambio de impresiones sobre las actividades y el magnífico desarrollo de la Hermandad Nacional, los asistentes manifestaron su optimismo y satisfacción.

Mella y las regiones

REGIONALISMO Y TRADICION

«Así, señores, yo brindo por las libertades regionales, una de las bases y de los fundamentos esenciales de nuestro programa; y brindo, como su coronamiento natural, por la unidad española y por la del Estado, que sobre esa unidad ha de fundar en los principios históricos y tradicionales, sin los cuales ni la unidad española ni la del Estado serían posibles. Y al brindar por ellas y por esas gloriosas libertades a que tienen derecho todas las regiones españolas, por carácter de hijo adoptivo de Navarra, por la representación que ostento, ya por sexta vez, de esa gloriosísima tierra, tengo el deber, que además sentimiento gratísimo, de brindar por ella.

Y brindo por Castilla en nombre de todos los regionalistas españoles, porque yo he oído de labios de uno de los más ilustres regionalistas catalanes, el Sr. Doménech, unas palabras que han quedado grabadas en mi corazón, y que expresan cuáles son los sentimientos íntimos y verdaderos de todas las regiones, que una Prensa, que no siempre responde a la moralidad de la referencia, suele alterar muchas veces. Si se dijese lo que realmente piensan unas regiones de otras, cesarían esos odios y antagonismos que encienden aquellos que a todas

horas hablan de la unidad de la Patria contra los que son más patriotas que ellos.

Divide y vencerás, será eternamente lema de todos los tiranos; y el tirano centralista tiene que sembrar odio y discordias entre aquellos que, si se unen y se juntan, lo harán desaparecer para siempre de los anales de la Historia. Esa es la causa, y no otra, que mueve tantos labios al lanzar el epíteto de separatistas contra aquellos que por sus hechos están demostrando que no defienden la causa de una región sola, sino la de todas las de España; y como en la región heroica admirable, viril de Cataluña, a la que tantos vínculos de afecto me ligan, no sólo se siente el espíritu regional, sino que, animado y fortalecido por el tesón heroico de su raza, traspasa los linderos de su glorioso principado y desciende a otras regiones, levanto mi copa y brindo por la gloriosa Cataluña, que está defendiendo, ahora más que nunca, la causa común de España.

Yo no puedo brindar por la España regionalista sin brindar por la Monarquía Tradicional, a cuya sombra se ha formado; y no puedo hacerlo por la Monarquía Tradicional sin brindar por su glorioso Caudillo, al que va entusiasta mi brindis para que siga manteniendo, sin plegaría jamás, que no lo hará (ya conocemos su carácter), la bandera en donde brilla el blasón regionalista al lado de la integridad de la fe religiosa, que seguirá ondeando hasta el último momento de su vida y de la España; porque, si llegaron tiempos adversos en que esta Patria pudiera extinguirse, sobre la pira que formen sus escombros, esa bandera amarilla y roja que es la catalana, que llevó Alfonso V a Nápoles y trajo de Nápoles a España Carlos III para hacerla enseña común de todas las regiones, sería como la última llama, que se elevaría de un pueblo y de una raza, que, al morir, daba el postrer testimonio de lo que fue siempre el ideal de su vida.»

(De un discurso pronunciado en Madrid en mayo de 1907.)

Mientras quede un brazo
que mueva una honda,
mientras queden piedras
en los pedregales,
mientras tenga ramas
esta vieja fronda,
donde cortar picas
para tus zagales,
mientras en tu pro
se mueva una lanza,
Rey, para tu gloria
hay una esperanza.
(VALLE-INCLAN)



TORRES

GRANDES VINOS DE MESA
CON MAS DE UN SIGLO DE TRADICION

Viña Sol

BLANCO SECO.
AFRUTADO Y DELICADO

Coronas

TINTO ATERCIOPELADO
DE ELEGANTE BOUQUET



C/. Comercio, 22 Tel. 8920100 (5 líneas) VILAFRANCA DEL PENEDES

Ni vencedores, ni vencidos

El 18 de Julio, el pueblo español, el país real y auténtico, se vio obligado a aceptar el reto de la España oficial, provocadora insistentemente desde el 11 de mayo de 1931, tras la implantación de la República.

Fue, querramos o no, una Cruzada realmente popular y auténtica que dirigió y condujo el Ejército de la Patria, asistido, y aun desbordado generosamente por los requetés y falangistas, por el sano pueblo español.

El hecho evidente de que la inmensa mayoría de los mandos subalternos, que tuvieron el contacto más directo con los soldados y con la muerte, fueran voluntarios —Alféreces provisionales y milicias—, prueba que el Ejército interpretaba de modo auténtico la voluntad popular.

En esto tuvo razón Ortega, cuando dijo que demostraban total ignorancia de los hechos los que afirmaban que el 18 de julio fue simplemente un pronunciamiento militar.

Fue una Cruzada Nacional contra la política que nos llevaba al Comunismo, contra los que estaban abriendo el camino al Comunismo. El Comunismo no había llegado todavía, porque si hubiera llegado, habría sido ya demasiado tarde para la Cruzada.

Hay gentes que desgraciadamente pretenden hacer el mismo juego político que nos costó tan caro. Y nosotros decimos: Jugar con la vida de la Patria y con la sangre de todos los españoles, ¡NO!

Este juego se ha acabado ya. No podemos creer ni en nuevos Pactos de San Sebastián, ni en entendimientos cristianos con socialistas, socialistas o comunistoides, etc.

La Victoria aseguró la Paz entre to-

dos los españoles. Esta Paz no es posible si se replantean las posiciones políticas que condujeron a la guerra.

La verdadera justicia y la ley natural protegen a todos, pero no todos tienen derecho a la interpretación política de España, porque este pleito de sacrificios ha sido ya fallado definitivamente en los campos de batalla.

Las guerras civiles nunca jamás se han revisado. Volver atrás, es volver a la inevitable división entre los españoles. Dejar a la guerra civil sin sentido político ni para unos ni para otros. Y convertir el sacrificio heroico de todo un pueblo en una matanza estúpida.

Los vencedores se deben a todos. Es decir: se deben a la Victoria precisamente para asegurar la Paz.

Los que hablan de NI VENCEDORES NI DE VENCIDOS, lo que pretenden es reproducir la guerra PARA VER SI AHORA GANAN. Esto sí que sería la gran tragedia de España.

Para evitar esta nueva tragedia hay que estar muy alerta y vigilantes ante dos graves peligros:

Uno es el que ya hemos advertido: el de las llamadas PERSONAS DE ORDEN Y NUEVOS CAPITALISTAS, de pactos y reconciliaciones, que no son más que el Caballo de Troya. Esto lo entiende todo el mundo y es lo que no comprende y teme el hombre de la calle y la juventud.

El otro gran peligro es el de los que dicen estar dentro del Movimiento del 18 de Julio y, sin embargo, administran la Victoria de modo que pudieran dar a los llamados rojos, etc., pretextos con eficacia de razones actuales.

La generación actual ante la Monarquía

No puede negarse que, entre la juventud actual que se preocupa por las cuestiones políticas —la otra no debe preocuparnos, pues irá donde la lleven— hay un enorme y alarmante sector que no es monárquico y que, en gran parte, incluso, se declara abiertamente antimonárquico.

Esto no tiene nada de extraño, pues no es fácil ser monárquico cuando no se conoce a la Monarquía y, de hecho, la juventud española ha estado durante muchos años sometida a una educación y a unas consignas propagandísticas en las que no sólo se le ocultaba lo que es la institución monárquica y lo que ha representado y representa para el futuro, que ya es presente, de España, sino que se llegaba a ellas, incluso, a denigrar a la Monarquía, enseñándole a despreciarla y combatirla como cosa anacrónica, incompatible con el espíritu del 18 de Julio y perjudicial para el futuro de la Patria.

Es, pues, perfectamente lógico que una inmensa mayoría de la juventud española, formada en la ignorancia y en el desprecio de la Monarquía, se declare antimonárquica o, cuando menos, adopte una actitud de receloso escepticismo ante la instauración de la Monarquía.

Y ahora, cuando afortunadamente se intenta rectificar esta política anterior y se ha definido oficialmente y legalmente a España como un Reino, nos encontramos con esta masa, antimonárquica en unos casos, y no monárquica en otros, que constituye un grave problema en el camino de la inmediata instauración de la Monarquía Tradicional.

Y ante ella, hemos de decir que no se le convencerá ni convertirá de pronto y fácilmente, como parece que pretenden algunos, a base de tópicos y de nostalgias sentimentales. Entre otras cosas, porque no se puede anular en un día la actuación de muchos años y, sobre todo, porque la Monarquía es mucho más que un conjunto de tópicos y de nostalgias sentimentales, etc. La juventud de hoy pide, exige, claridad y autenticidad. Busca la sustancia, pretende calar en lo hondo de los problemas y rechaza los accidentes secundarios y contingentes, no porque no le gusten, que si los conociera y fueran bonitos podrían gustarle, sino porque no están los tiempos para pasarse a tocar la flauta y hay ocupaciones más urgentes y concretas.

No se crea nadie que la juventud es tonta y se deja engañar por las medias tintas de unas palabras ambiguas pronunciadas por señores más

o menos listos y más o menos interesados. En España han ocurrido muchas cosas raras y lamentables, y la juventud lo sabe y no olvida ni puede olvidar. Y hace bien.

Vamos, pues, a precisar. Si hoy queremos, debemos y podemos hablar a la juventud de la Monarquía, lo primero que tenemos que hacer es explicarle en qué consiste, qué entendemos por ella y cuál es la que se ha de instaurar.

Es decir, en unas instituciones que garanticen, con carácter de estabilidad y continuidad, la consecución de las eternas aspiraciones españolas. Estas instituciones, para España, no pueden ser otras que las de la Monarquía Tradicional.

En efecto, sabido es que las formas de gobierno conocidas, desde la antigüedad hasta aquí, en el fondo pueden reducirse a dos grupos fundamentales: Monarquía y República. Ahora bien, entre estas dos formas de gobierno «clásicas», y entre los distintos matices que ambas puedan presentar —sabido es lo que la República nos ha resultado las dos veces que se ha ensayado—, España tiene la suya propia; connatural, de características inconfundibles que la diferencian perfectamente, incluso, de las demás Monarquías tradicionales y la hacen única, al menos para nuestra Patria; es la Monarquía Tradicional, Católica, Social y Representativa.

Es preciso que a la juventud se la ponga en coyuntura de comprenderlo así. Esta juventud que no es monárquica porque han hecho que no lo sea, necesita ahora que se hable con claridad y que se restituya el conocimiento que se le ha negado. Y esto, no con tópicos, ni con medias tintas, que ella rechaza, sino con el sincero acento de quien no quiere cómplice de esa Patria.

Y cuando la juventud, esta juventud que afirma no dar importancia a las formas de gobierno, por considerarlas cosa secundaria (en realidad por no confiar en las únicas que conoce para el futuro), sepa lo que es y representa la Monarquía Tradicional, no necesitará reforzarse las entrañas, ni resignarse ante autoritarismos ni imposiciones de ninguna clase para prestarle su adhesión y lealtad, sino que se percatará de que es precisamente en la Monarquía Tradicional donde podrán ver satisfechos sus afanes de grandeza Patria y sus ansias de justicia social. Entonces sí podremos decir que «toda» la juventud es monárquica. Pero antes, no.

«EN ESPAÑA QUERER CONSTRUIR CONTRA LA MONARQUIA Y FUERA DE LA MONARQUIA, ES COMO UN ARQUITECTO QUE SE PUSIERA A PROYECTAR SIN CONTAR CON LA LEY DE GRAVEDAD, PORQUE LA TRADICION ES LA LEY DE GRAVEDAD, Y ES EN LA HISTORIA Y EN LA POLITICA LA LEY DE GRAVEDAD UNA FUERZA QUE SE COMBINA CON TODAS LAS DEMAS, QUE ENTRA EN TODAS LAS ACCIONES Y REACCIONES CON QUE TIENE QUE CONTAR HACER OTRA ESTABLE.»

(Antonio Maura)

La gran hora va a sonar

La hora más trascendental para el Carlismo va a sonar. Tenemos ante nuestra vista el porvenir más risueño, si sabemos aprovechar el tiempo, si sin perder minuto desarrollamos la mayor y mejor de nuestras energías. Propagarnos por todas partes, crear un estado de opinión, impresionar por nuestro número y razones.

Los tradicionalistas debemos movilizarnos para ganar esta batalla, que no por ser pacífica tiene menos importancia. Tenemos que ganar la voluntad del pueblo español y la del Gobierno. Todos los esfuerzos, todos los sacrificios serán venturosa realidad si aprovechamos la ocasión. Porque si la perdemos, ya no volveremos a tenerla en muchísimos años.

¡Carlistas!, es el deber que os llama. Cada hora tiene su afán. Si el 18 de Julio se os convocó a la guerra, hoy se os llama a ganar la paz y el futuro de España.

A trabajar sin pérdida de minuto, a difundir por todas partes y a todos los ambientes nuestras ideas. Debemos inundar España de nuestra fe, crear un estado de opinión favorable a nosotros. Es una gigantesca tarea la que comenzamos, por eso, porque será una labor difícil, de titanes, es porque venceremos, porque somos carlistas y porque amamos a España y a su venturoso futuro.

Tenemos una responsabilidad terrible. Porque de lo que hagamos depende todo. El porvenir está en nuestras manos, en nuestro esfuerzo. Que nadie falte a la cita que la Patria y la Monarquía Tradicional le empeñan.

Todos, absolutamente todos, cada cual desde su círculo social, debe ayudar en esta empresa.

La Patria lo merece todo. Todo por España y por la Monarquía Tradicional Católica, Social y Representativa, en estos próximos meses decisivos.

Monarquía Popular, Social y Representativa

Popular, porque se apoya en las más hondas raíces del pueblo español. Social, porque todos los estamentos de la sociedad están proporcionalmente representados en torno a ella.

Representativa, porque su estructuración orgánica es la genuinamente española.

En defensa de estas supremas ideas se levantó el pueblo español en armas el 18 de Julio. Por eso, esta Monarquía es 18 de Julio.

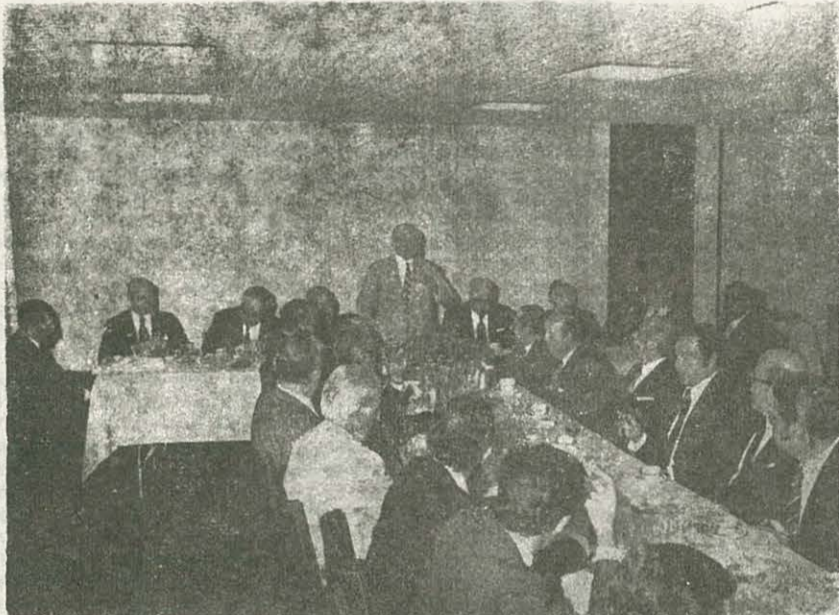
Porque fue su antecedente y, forzosamente, tendrá que ser su consecuencia.

Y para los que creen que la solución de España está en un Príncipe, nosotros afirmamos que la solución está en un pueblo verdaderamente monárquico. Si bien es necesario, imprescindible, que las ideas de ese pueblo se encarnen en Príncipes dignos de él.

Reunión de la Junta Directiva Nacional

En la capital del Reino, el día 19 de junio de 1973, a las seis de la tarde, en el Salón de Actos del Instituto de Estudios Políticos, Sede del Consejo Nacional del Movimiento, se reunió la Junta Directiva Nacional de la Hermandad del Maestrazgo.

Presidió don Ramón Forcadell Prats, Presidente Nacional. Se procedió a la



lectura de comunicaciones y excusas de asistencia. Seguidamente el señor Forcadell presentó, como cuestión previa, un documento que fue aprobado por unanimidad, e informó a la Junta de la agradable entrevista que sostuvo con S. A. R. el Príncipe de España el día 7 de junio, es decir, escasos días antes de la audiencia a la Junta Nacional que tuvo lugar el día 20 del mismo mes, y de la que publicamos amplia referencia en este número.

Entre los acuerdos adoptados en esta importante reunión figuran:

Exhortar a los Presidentes Regionales y Provinciales para completar la constitución de las respectivas Juntas, incorporando nuevos y valiosos miembros, dispuestos a laborar por los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional, como base y cauce para la instauración de la Monarquía Tradicional.

Preparar equipos idóneos con personas representativas, integradas en la Hermandad Nacional, para presentar candidatos en las próximas elecciones municipales.

Intensificar los contactos con las autoridades civiles y militares, nacionales, provinciales y locales, preparando reuniones y actos de unión y afirmación patriótica.

Designar conforme al artículo 32 de los Estatutos de la Hermandad, la Comisión Permanente que represente en Madrid a la actual Junta Directiva Nacional que fue acordada, por unanimidad, en la II Asamblea Nacional celebrada el 14 de enero de 1973.

Dicha Comisión Permanente estará integrada por los siguientes señores:

PRESIDENTE: Don Ramón Forcadell Prats, como Presidente Nacional, quien delega sus funciones en esta Comisión Permanente en don Iñigo de Oriol e Ybarra.

MIEMBROS NATOS: Don José María Palau Añó, en su condición de Vicepresidente Nacional, y los Presidentes Regionales de la Hermandad designados, y los que a tenor de los Estatutos se designen sucesivamente.

MIEMBROS: Don José Luis Barceló Fernández de la Mora, don José María Domingo-Arnau y Rovira, don José Antonio Fernández Cuesta, don Manuel J. García Garrido, don Carlos de Meer y de Ribera, don Juan de Dios Nieto y Moreno, don Vicente Segrelles Chillida y don Ricardo Urbarri y Grenouillou.

Informe de don José Luis Barceló sobre la nueva etapa de la Revista MAESTRAZGO

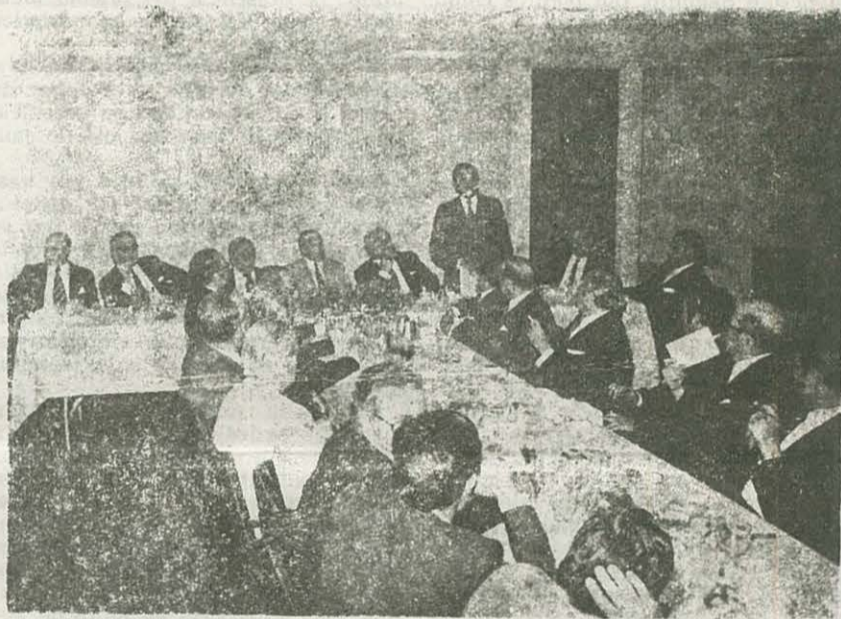
TRAZGO con objeto de, una vez cumplimentados los requisitos legales, que salga al exterior y deje de ser un boletín interno de la Hermandad.

Fueron muy constructivas y ponderadas las numerosas intervenciones de los miembros directivos de la Junta Nacional, felicitándose por el éxito de la sesión de trabajo que tanto prestigia y eleva a la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

Finalmente, el Sr. Forcadell, con unas elocuentes y sentidas palabras, agradeció la colaboración de todos los directivos que, conscientes y responsablemente, han aceptado los cargos en la Hermandad, cargos que exigen una dedicación, sacrificios, lealtad, unidad y coordinación para que podamos llevar adelante la gran «OPERACION MAESTRAZGO».

Se refirió, por último, a que en la Hermandad Nacional no se excluye a ningún español que, con ilusión, esperanza y patriotismo, desee servir y laborar por los fines y objetivos de nuestros Estatutos; pero no podemos admitir intrigas y personalismos, y, sobre todo, ingratitud para quienes han sabido con fe, humildad y entrega forjar, en estos últimos doce años, una Hermandad Nacional, compacta, unida y leal, al servicio de la Monarquía Tradicional, a través del Movimiento Nacional.

El discurso del Sr. Forcadell fue, al concluir, ovacionado por todos los directivos que, una vez más, ratificaron su admiración y confianza en el Presidente Nacional, a cuya ejemplar dedicación y acierto se debe el ámbito y auge que la Hermandad Nacional del Maestrazgo va alcanzando en todas las regiones y provincias de España.



Don Lucas María de Oriol, dirigiendo la palabra

Actividades

La Junta Provincial de Madrid de la Hermandad Nacional celebró un almuerzo de contacto y de trabajo con D. Jesús López Cancio, Gobernador Civil de Madrid, y con el Sr. Bosque Hita, Subjefe Provincial del Movimiento, al que asistieron D. Ramón Forcadell, Presidente Nacional de la Hermandad; D. Iñigo de Oriol, Consejero del Reino; D. Braulio Alfageme, destacada personalidad tradicionalista; D. Lucas María de Oriol y Urquijo; D. Rafael Montes Nocete; D. José María Domingo-Arnau, Presidente Provincial; el Coronel Sevilla S. de Pantoja, y los señores Nieto Moreno, Sanz Pérez, Fernández Cuesta, López Pérez, Montero de Cózar, Srta. Ana María Preysler, García Martín, Ramos Jácome, Rvdo. D. Pedro Herranz, Urbarri, Estevez Senra, vocal de juventudes acompañado de los miembros de la sección universitaria Nieto y Montes Caracuel. También asistieron D. Antonio Ribera, D.ª María Teresa Aubá y las señoras de Montes y Sevilla.

Tras unas palabras del Sr. Forcadell, habló de manera muy expresiva el Sr. López Cancio, y los señores Oriol y Alfageme, así como la inmensa mayoría de los asistentes, destacando la juventud, desarrollándose un animado y constructivo coloquio que terminó bastante tarde.

ESTANCIAS DEL PRESIDENTE NACIONAL EN LA CAPITAL DEL REINO. — En sus continuas y prolongadas estancias, el Presidente Nacional ha desarrollado una intensa labor de trabajo y de entrevistas, de las que cabe destacar las siguientes: excelentísimo Sr. Marqués de Mondéjar; Sr. Valdés Larrañaga; D. Luis Álvarez Molina, Consejero del Reino; D. José María Aparicio Arce, Delegado Nacional de Provincias; D. Jorge García Lorite, Secretario Nacional de Acción Política y Participación; D. José Luis Fernández García, Subdirector General de Prensa; D. José María Velo de Antelo, Jefe del Gabinete Técnico del Ministerio de Obras Públicas; con dichas personalidades examinó asuntos relacionados con la Hermandad Nacional.

También presidió varias reuniones de la Comisión Permanente y de la Junta Provincial de Madrid, estudiando asuntos de importancia para la marcha de la Hermandad Nacional, despachando con sus miembros y directivos.

La prensa habla de la Hermandad del Maestrazgo

LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO TENDRA COMISION PERMANENTE EN MADRID

MADRID, 23. — En el Instituto de Estudios Políticos, sede del Consejo Nacional del Movimiento, se ha reunido la junta directiva nacional de la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

Presidió Ramón Forcadell Prats y asistieron un centenar de directivos fundadores, regionales y provinciales.

Entre otros, se adoptó el acuerdo, conforme a los estatutos de la Hermandad, de designar una comisión permanente en Madrid que por delegación del presidente nacional presidirá Iñigo de Oriol e Ibarra.

Después de la audiencia con S. A. R. el Príncipe de España, los miembros de la junta nacional se reunieron en una comida de hermandad que presidió el señor Valdés Larrañaga, vicesecretario general del Movimiento; señor López Cancio, gobernador civil de Madrid; señor Bosque Hita, subjefe provincial; a quienes acompañaba Ramón Forcadell, presidente nacional de dicha Hermandad, y los directivos señores Oriol Ibarra, Segrelles Chillida, Oriol y Urquijo (D. Lucas M.ª), Carlos de Meer y de Ribera y José M.ª Domingo Arnau.

La Hermandad Nacional del Maestrazgo está integrada en el Movimiento Nacional a través de la delegación nacional de Acción Política y Participación.

El 18 de Julio no justifica, exige. El reloj de nuestra Historia no se detuvo en aquella fecha, como pretenden algunos personajes y personajes. Han pasado muchos años, y todo lo que de bueno y de malo ha sucedido en este tiempo ha de ser juzgado bajo el prisma de aquel sacrificio.

El 18 de Julio está presente hoy. Es un acto de fe que se repite día a día en las aulas, las fábricas y el campo. A nuestra joven generación le cabe el honor de continuar hoy en la paz la gesta heroica de los tiempos de guerra. Esta es la vigencia y exigencia del 18 de Julio.

Lo contrario, es crear un mito; es hacer perder a aquella auténtica Cruzada su contenido cálido y humano. Es edificar una propaganda alejada de nuestra realidad. El 18 de Julio es una posibilidad que ha de renovarse en todo momento; lo contrario es hacerle perder toda eficacia política, dejarlo convertido en un hecho heroico más, como Numancia o Sagunto, tan bonitos como ineficaces en nuestra hora.

Porque no se le puede prostituir justificando torpes acciones, privilegios mal adquiridos, la opresión o el inmovilismo político. Los eternos invertidos de la política, los nuevos capitalistas y todos los que sin dar nada se unieron al carro del vencedor y participaron en el botín de la victoria, no pueden ante la España de hoy cubrirse o justificarse. Sólo la juventud, que en iguales circunstancias a las del año 36 volvería a repetir lo que aquella generación se consideró moralmente obligada a hacer, puede exigir responsabilidades a los administradores de la victoria.

Porque hemos de decir a los que hoy cacarean su «democracia», que el 18 de Julio fue el sufragio universal más completo que ha visto nuestra Historia, sin trampas electorales, garantizando con sangre, e imperecedero, porque pone fin a una polémica. Los intelectuales del siglo XIX se preguntaron angustiosamente qué era España, por qué la habían perdido; e incapaces de ha-

llar la respuesta cayeron en el escepticismo. Debí ser entonces el pueblo el que demostrara cómo había de buscarse a la Patria, y lo hizo en el espejo de sus tradiciones y de la esencia hispánica.

Los intelectuales de hoy no pueden ignorar esto, disputando sobre si España es o no un «problema»; lo que nos interesa a los españoles es precisamente que no vuelvan los problemas al futuro de nuestro país.

Pretenden decirnos que este 18 de Julio, nuestro 18 de Julio, acabó en un 1.º de abril. Quieren quitar a los jóvenes el ejemplo. Interesa hacer esto porque algunos intelectuales y grupos de presión se aprestan a una «Restauración Democrática».

Pero el Alzamiento no fue sólo una militarada. Allí estuvo el pueblo, que el sufragio censatorio del siglo XIX había olvidado; allí estuvieron los monárquicos de siempre, los que dan la cara en todo momento por su Rey.

Esto es lo que cualifica al 18 de Julio; la presencia del pueblo idealista y sano, del pueblo monárquico y tradicional.

Y es el pueblo de antes, y de hoy, el que tiene derecho y el deber de exigir que se garantice su sacrificio en el sostén de las ideas que lo causaron.

Pero este pueblo no está hoy castrado ni dominado por los oportunistas, por los tecnócratas o por el caciquismo capitalista; sabe dónde se encuentra la auténtica Monarquía social y representativa, adjetivos que sobran si se la llama «tradicional», la que se legitima de ejercicio saliendo con su verdad a los campos de España.

Esta es la razón que nos obliga a los hombres leales al 18 de Julio, a los monárquicos auténticos y a los buenos patriotas a salir a la lucha abierta, responsable y constructiva, avisando del peligro que se vislumbra, abriendo los ojos a los indiferentes y a los engañados, y exponiendo ante la Nación nuestra ilusión, fe y esperanza en el 18 de Julio popular, monárquico y social.

ANTONIO MOLLE LAZO

Requeté, héroe y mártir

Eran aún aquellos días inciertos que siguieron al 18 de Julio, en que no podía hablarse todavía de frentes determinados ni zonas puntualmente limitadas. Las columnas nacionales, tomando como base una localidad adicta y estratégicamente situada, hacían incursiones sobre los pueblos cercanos que se sabían en poder del marxismo para liberarlos, organizando en cierto modo su vida pública con arreglo a los postulados del Movimiento, nombrando autoridades y creando las milicias encargadas de mantener la victoria.

Así Peñaflo, en la provincia de Sevilla. El 10 de agosto de 1936, el Tercio de Requetés de Nuestra Señora de la Merced, cuya dotación la constituían boinas rojas de la provincia de Cádiz, operaba formando parte de la columna encargada de liberar dicho pueblo. En sus filas formaba un requeté de Arcos de la Frontera (Cádiz), llamado Antonio Molle Lazo. Había nacido —parecía una predestinación— en la madrugada del Viernes Santo del año 1915. No era un santurrón ni un mojigato, sino un joven como todos los demás; devoto sincero de la Virgen del Carmen y fiel cumplidor de todos los deberes religiosos.

Desde el primer momento, Antonio Moe se portó en las filas del Requeté como un bravo, pero no era entonces una cualidad superlativa, porque los

voluntarios carlistas lo fueron siempre en situaciones semejantes. Lo verdaderamente singular de su vida y su muerte ocurrió en el referido día 10 de agosto de 1936, cuando víctima de una emboscada, Antonio Molle cayó prisionero de la horda que defendía a Peñaflo.

Todos sabíamos lo que entonces suponía caer en poder de aquellos desalmados, y Antonio no se hizo ilusiones sobre el porvenir que le esperaba, disponiéndose a cumplir hasta el fin como buen Requeté y mejor católico.

La muerte de este muchacho gaditano fue, más que ejemplar, de virtud heroica. Su carne, destrozada por el cruel martirio de los que pretendían oír en sus labios, resacos por el dolor, una blasfemia o una maldición, fue robándole poco a poco —con sádico sadismo— la vida pujante de sus veintinueve años. Fue asombrosa su fe y gigante su heroísmo. Lo que en otros hubieran sido gritos de dolor, en él eran vivas a Cristo Rey y a España.

Antonio Molle Lazo entregó su alma al Señor horriblemente mutilado, mientras sus compañeros entraban victoriosos en Peñaflo.

Su cuerpo fue hallado y respetuosamente trasladado a Jerez, donde hoy se encuentra, enterrado en la Iglesia del Carmen, esperando los designios de la Divina Providencia.

La esencia de la representación política

En la armonía de los conceptos "individuo" y "sociedad" radica precisamente la base más sólida de la relación pública o representación. El Estado debe nacer lógicamente de la unión de aquellos elementos y no ser la consecuencia del divorcio de los mismos.

Tenía sobrada razón Donoso Cortés cuando decía "que los Gobiernos de las sociedades antiguas habían mutilado al hombre para conservar la sociedad, como en Oriente, o habían, por el contrario, rebajado el origen social para respetar la individualidad, como en Grecia, o bien habían coexistido para combatirse esas dos leyes —del individuo y de la asociación—, como en Roma, debiendo en la actualidad "coexistir" ambas leyes para hermanarse, mostrándose como perfecto reaccionario quien otra cosa diga".

Efectivamente, procurar en los tiempos presentes —y España es un ejemplo para el mundo de hoy— estas rectificaciones es laborar en una obra de saneamiento político, es mejorar la institución del Estado, que en muchos países está minada por el individualismo, que culmina en el anarquismo o en esas dos corrientes reaccionarias: comunismo y socialismo.

El organismo social debe ser tomado como el "encasillado" de los individuos, que no pueden ir directamente y en forma atomística a producir el Estado, en un arranque de suprema autonomía, en una ególatra exaltación del "yo", sino que para forjar la independencia de la sociedad política es necesario que los individuos, respondiendo al sentimiento innato de sociabilidad, a través de otros organismos sociales, que ellos a su vez integran de modo directo, con carácter necesario más veces (familia, Municipio), y con significación voluntaria otras (colegios profesionales, Sindicatos), pasen a integrar el Estado.

Una organización firme y eficiente de la sociedad política responde a la existencia de una soberanía social, que más bien debiéramos llamar autarquía, siguiendo al catedrático tradicionalista D. Enrique Gil Robles; autarquía que en el aspecto y concreción del Estado se bifurca en soberanía política (familia, Municipio y Sindicato) y en soberanía jurídica (Cortés, Jefe del Estado).

Vázquez de Mella ha respondido magistralmente a la teoría que venimos exponiendo, a la idea de distinción entre Sociedad y Estado o entre soberanía social y política: "La soberanía social —decía— nace y brota del manantial de la familia por una serie jerárquica ascendente y noble de corporaciones, unas derivativas, como la escuela, la Universidad, y, en cierto modo, las corporaciones económicas; otras complementarias, como el Municipio y la provincia. Y en esa serie ascendente de organismos sociales, que no brotan de arriba ni nacen por merced y concesión del Estado, sino que brotan y nacen de la primera unidad social, esa jerarquía se despliega en una serie de autoridades iguales, en cada peldaño de ella, que termina en una variedad de sociedades completas. Ninguna puede resolver los conflictos que surjan entre ellas; no pueden tampoco ejercer la dirección de aquello que les es común, y como además esa soberanía social no es sólo compuesta de esa doble jerarquía de poderes, sino también de clases, que los relacionan y cruzan y atraviesan paralelamente, resulta la necesidad imperiosa de que exista un "poder de orden

y de dirección general" que sea verdaderamente moderador para resolver las contiendas y además para encauzar y dirigir todo lo que es común o colectivo de las sociedades en que impera."

"Esa soberanía política tiene su origen inmediato en una necesidad de orden y de dirección de la soberanía social. La soberanía política es superior a la social en algunos aspectos; lo es en cuanto necesita todos los medios materiales, económicos y de coacción que tienen que tomar de la soberanía social. Cuando la soberanía política invade la social nacen el absolutismo y la tiranía en todos sus grados; cuando la soberanía social invade la política, la disgrega, la rompe, y entonces surge la anarquía, y si el combate sigue en cada grado, la anarquía irá descendiendo hasta producir la disolución de la sociedad, y cuando chocan violentamente estalla la revolución."

La consecuencia evidente de lo expuesto es que es imposible forjar una auténtica representación si se prescinde del consorcio entre lo social y lo político, entre individuo y Estado.

Blunstchli observa la cuestión afirmando que la sociedad moderna ha alcanzado un progreso al defender la soberanía; pero se ha equivocado terrible y peligrosamente cuando ha olvidado "la naturaleza orgánica de la nación", al intentar disolver los lazos que hacen de ella la unidad y separar a los individuos de los organismos a que naturalmente pertenecen (familia, Municipio y Sindicato) para llevarlos en confuso tropel, en masa amorfa hacia una asociación global.

En la escuela tradicionalista española, basada en el Derecho público cristiano, el Estado se presenta como la personificación de la sociedad organizada, que puede ser la nación misma. Para Vázquez de Mella vemos que no hay absorción de la nación por el Estado. Y al analizar su teoría podemos resumir que "la sociedad es orgánica y el Estado representativo, y tan equivocado parece todo régimen que prescinde de lo orgánico como el que olvide el carácter representativo".

Prescindirá de lo orgánico todo sistema político que, basado en el individualismo, sostenga que el Estado no tiene otros sumandos que "individuos". Frente a este erróneo concepto, por no calificarlo de absurdo, la teoría orgánica hace que el "individuo" surja incluido necesaria o voluntariamente en diversos núcleos sociales que constituyen inicialmente el "todo social" para forjar después "el todo político".

De esta forma —cuando la representación tiene como base la familia, el Municipio, el colegio profesional, la corporación, el Sindicato— los individuos pasan a constituir órganos adventicios de la gobernación del Estado. Y la soberanía del Estado, basada en tal representación, aparece como un "poder de hecho" que ha de encarnarse en un "sujeto de derecho".

El poder se ejercita entonces con indiscutible unidad y está vigorizado por la auténtica representación, porque ese poder vuelve a la sociedad representada, la cual, a través de la soberanía social, exteriorizada por la soberanía política se condensa en el cuerpo electoral, que culmina en la soberanía jurídica de las Cortes y en el órgano unipersonal que concreta la unidad suprema del Estado.

JOSE M.ª DOMINGO-ARNAU
Y ROVIRA

«SE EQUIVOCAN QUIENES AFIRMAN CON RETICENCIA QUE LA DEVOCION AL CORAZON DE JESUS ES UNA DEVOCION EXTERIORISTA»

Homilía del Cardenal Primado de España, ante millares de fieles, en la plaza del Generalísimo de Toledo

«Sabemos muy bien que sólo con procesiones no se arregla el mundo cristiano, pero si algún día carecemos de entusiasmo para celebrar una procesión como ésta, será porque algo está fallando en lo más profundo de nuestro corazón», ha dicho el cardenal primado, monseñor González Martín, en una homilía pronunciada esta tarde ante millares de fieles congregados en la plaza del Generalísimo de esta ciudad, con ocasión de la procesión del Corazón de Jesús, organizada por los jesuitas.

Añadió que se equivocan quienes afirman con reticencia, en artículos y libros, que la devoción al Corazón de Jesús es una devoción exteriorista,

que adolece de sentimentalismo, porque, aunque pueda discutirse la variabilidad de alguna de sus manifestaciones, no se podrá prescindir de su esencia, porque el Corazón de Jesús es el símbolo del amor de Cristo y de la Santísima Trinidad a los hombres, y al rendirle culto, no se hace sino reconocer y atestiguar este amor.

Exhortó, finalmente, a los fieles a mantener la devoción de los primeros viernes y continuar la costumbre de consagrar los hogares al Corazón de Jesús, entronizar su imagen y fijar las placas con su efigie en las puertas de las casas.

EL AHORRO EN ESPAÑA

DECLARACIONES DE D. MIGUEL ALLUE, DIRECTOR GENERAL DE LAS CAJAS DE AHORRO

En 1971 las Cajas de Ahorro llegaron a contabilizar 700.000 millones de pesetas de depósitos (aumento de 140.000 millones en el año) en 21 millones de cartillas, según dijo don Miguel Allue Escudero, director general de las Cajas de Ahorro. También señaló que si el pasado fue un año difícil y con problemas de inversión, desde el punto de vista de la recogida de recursos, 1971 ha sido un año extraordinario. El crecimiento de la inversión —preciso— ha sido inferior al de los recursos.

Asimismo puntualizó que las situaciones de estancamiento de la inversión no suelen ser perturbadoras para el crecimiento de los recursos de las Cajas de Ahorro, los cuales, por el contrario, se ven afectados en los momentos de paro, congelación salarial, malas cosechas...

Para 1972 —dijo— el crecimiento de los depósitos en las Cajas no espero que baje de 160.000 millones de pesetas, con lo que habrá 80.000 millones de pesetas más para la inversión en emisiones de renta fija de

las empresas, una vez deducido lo que tome el Estado y los créditos industriales a pequeñas y medianas empresas. Por otra parte, se esperan nuevas normas que liberalicen las inversiones de las Cajas de Ahorro, pues éstas —dijo— se mueven ya dentro de un curso bastante estrecho.

Puntualizó la afirmación del señor Villar Mir de que lo que se necesitaban eran recursos a largo plazo y perspectivas de beneficio para las inversiones, y dijo que a eso hay que añadir el que los empresarios quieran invertir: «hay que conjugar el verbo querer».

También hizo el señor Allue estas dos interesantes manifestaciones:

— A las Cajas de Ahorro no se las debe situar entre las fuentes de financiación pública, pues son privadas. El suyo no es ahorro institucional.

— El incremento de los depósitos de las Cajas de Ahorro ha sido en 1971 porcentualmente superior al incremento de los depósitos de la Banca.

ENTREGA DEL TITULO DE HIJO PREDILECTO DE BURGOS AL PRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

«ESTAMOS EN LA HORA MAYOR DEL DESARROLLO EN PLENTUD DE LAS INSTITUCIONES», dijo en su discurso don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

—oOo—

LA GRAN EMPRESA QUE HABRA DE PILOTAR EL PRINCIPE

Ahora mismo, estos días estamos celebrando llenos de esperanza la más reciente lección de su sentido trascendente. La presión histórica sobre la base firme de la vida cotidiana que construyó para España y que debe permitirnos, que sin romper nada, construyendo sin daño, el vehículo metafísico del futuro se adiestre en su rodaje, para que la carga de la gran empresa nacional, que habrá de pilotar como Rey el Príncipe de España siga al ritmo de la fe y la esperanza su camino.

Estamos en la hora mayor del desarrollo en plenitud de las instituciones. Para ellas y para todos es también la hora mayor de la responsabilidad. Porque todos tenemos el deber, la obligación y la oportunidad abierta en la paz de España de participar y proceder a la categoría y perfección de nuestros instrumentos. Nadie debe estar fuera de la obligación, con esa exigencia de que nuestras instituciones sean popula-

res y tengan vivencia auténtica y capacidad para armonizar la más limpia y diáfana apertura, con el contraste de todos los criterios y pareceres y el perfecto sentido de la autoridad, anhelos ambos tan enraizados en el sentido del pueblo. De este pueblo que tiene su más sólida humanísima suma de individualidades, en base, su gran fuerza, en esa grande y la sosegada expresión de quienes nunca serán masa, sino fuerzas sin extremismos de la que los hombres y las mujeres de Castilla son imagen perfecta. A todos nos obliga, desde las raíces de nuestros sentimientos, construir la democracia que encarne el vasto sentido popular. Todos hemos de tener dosis de imaginación, de coraje, de lealtad y de prudencia. Nadie debe considerarse excluido ni nadie debe quedar fuera, ya lo proclamó Franco al entregarnos los más serios instrumentos para el futuro: «Nuestro Movimiento está abierto a todos los españoles.» — (Cifra.)

VISITA A LA CASA DE ZUMALACARREGUI

LOS PRINCIPES, ACLAMADOS POR LOS EX COMBATIENTES REQUETES DE LA CRUZADA NACIONAL

Ante el pequeño edificio de dos plantas, donde vino al mundo el famoso paladín del Tradicionalismo, se hallaban congregados muchos hombres y mujeres, cubiertos con boinas rojas. Entre ellos figuraban ex combatientes de los Tercios de Requetés y descendientes voluntarios carlistas en las guerras civiles del siglo XIX. Todos aclamaban con entusiasmo a los futuros Reyes de España, D. Juan Carlos y D.^a Sofía, y a todos, uno a uno, dieron la mano Sus Altezas Reales. El Duque de la Victoria de las Amezcuas, sucesor en el título nobiliario carlista de Zumalacárregui, conversó muy cordialmente con los Príncipes.

En el zaguán de la casa, donde llegaron Sus Altezas abriéndose paso, con dificultad, entre una muchedumbre de tradicionalistas que les plaudían y vitoreaban, figuraba una lápida con la siguiente inscripción: «En el día de hoy el Príncipe de España, D. Juan Carlos de Borbón y Borbón, ha visitado esta casa

natal del general D. Tomás de Zumalacárregui. 11 de julio de 1973».

Los Príncipes se interesaron muy vivamente por cuanto se relacionaba con el ilustre Caudillo Carlista, cuyo retrato pictórico les fue ofrecido. Al salir se repitieron las expresivas manifestaciones de cariño y adhesión de aquel enorme conglomerado humano, donde sobresalían incalculables boinas amarillas y con el escudo del Requeté.

«A B C»

Por tal motivo, el Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo dirigió al Jefe de la Casa Civil de S. A. R. el Príncipe de España, el telegrama siguiente: «HERMANDAD NACIONAL MAESTRAZGO MANIFIESTA VIVA SATISFACCION TRASCENDENTAL HISTORICA VISITA SUS ALTEZAS REALES CASA NATAL GENERAL ZUMALACARREGUI, CON ASISTENCIA MONARQUICOS TRADICIONALISTAS, REITERANDO FIRME ADHESION. SALUDELE.»

Por su parte, el Jefe de la Casa Civil de S. A. R. ha contestado muy cordialmente.

DON RAMON TRIAS FARGAS: «EL DESARROLLO EXIGE LA DESCENTRALIZACION»

«Un Estado moderno no puede ser administrado, al menos en una economía de mercados, de forma centralizada. En términos generales se pone de manifiesto que quienes mejor resuelven sus problemas son los propios interesados. La participación de los ciudadanos en la Administración pública es más activa y comprensible. Con ello se obtiene un aumento de la gestión democrática en la cosa pública», dijo anoche don Ramón Trias Fargas, catedrático de Hacienda Pública de la Universidad de Barcelona, en una conferencia sobre «La descentralización fiscal en España», pronunciada por el Circulo Catalán de Madrid.

Don Ramón Trias Fargas afirmó que el desarrollo tiene una de sus causas en la formación de capital, a través del ahorro y de la inversión, y a su vez ésta y aquél dependen de la fiscalidad. A este hecho «hay que añadir —dijo— otro no menos evidente, como es el desarrollo regional desequilibrado en el espacio que se produce con generalidad. De ambos hechos hay que deducir que la política fiscal y económica de un país, es responsable del desequilibrio regional. Esto nos lleva a la necesidad de trasvasar fondos de las regiones ricas a las regiones pobres. Creo que estamos todos de acuerdo —añadió— en que las regiones más desarrolladas deben ayudar a las que lo son menos, pero la duda se presenta cuando hay que decidir si la Administración Central es el órgano más competente para ello.»

A continuación el señor Trias Far-

gas afirmó que el desarrollo es nacional en el progreso y regional en las cargas que genera. La renta nacional en los últimos diez años, por ejemplo, ha crecido un 70 por 100 y esto es bueno. Pero la provincia de Almería por persona apenas alcanza el 42 por 100 de la de Vizcaya, y esto es malo. Como también es malo —puntualizó— que en la provincia de Barcelona haya un déficit escolar considerable y carreteras en pésimas condiciones. Si las regiones tienen los problemas deben tener también medios para subsanarlos.

Don Ramón Trias Fargas señaló que «España es uno de los países más centralizados del mundo. Apenas un 2'4 por 100 de su renta nacional es administrada por los municipios, cuando en Alemania sobrepasa el 8 por 100. Apenas un 18 por 100 de los gastos generales del Estado está representado en los presupuestos de Diputaciones y municipios, cuando en Italia se llega al 32. Es evidente, pues, que nuestros municipios están depauperados.»

¿Qué hacer? El señor Trias Fargas dice que «sencillamente, descentralizar». Saber lo que queremos hacer en las regiones y buscar los fondos que ello compone. Evidentemente, los servicios públicos a prestar en las regiones dependen de criterios, «pero, a mi juicio —apuntó—, como mínimo debe atenderse a la educación, la higiene, la planificación urbana, la administración de justicia, el transporte urbano, el saneamiento del medio ambiente, el suministro de agua, fuerza y luz debieran estar incluidas».

«HAY QUE DEFENDER AL ESTADO DE LA SUBVERSION A TODO TRANCE»

Conferencia de don Carlos Meer en el Centro Europeo de Documentación e Información

«La subversión no es un conjunto de hechos violentos aislados, sino algo perfectamente estudiado por la doctrina marxista de la lucha de clases, basada en la violencia y las huelgas revolucionarias para llegar a la eliminación del Estado», ha dicho hoy don Carlos de Meer, subdirector general de Acción Cultural del ministerio de Información y Turismo, en una conferencia que ha pronunciado en la sección española del Centro Europeo de Documentación e Información (C. E. D. I.).

El tema tratado por el señor De Meer era «Los factores políticos en el estudio de la subversión».

Siguió diciendo el conferenciante que esta doctrina subversiva estaba avalada por escritos de Marx, Lenin, Stalin y Mao, y añadió que Marcuse vio que los obreros evolucionaban en virtud de la sociedad de consumo y de su atractivo, por lo que se planteó la lucha revolucionaria y, como clase social, en el estudiantado.

Continuó diciendo el conferenciante que el problema de la subversión en el estudiantado es fácilmente aislable. Concluyó su conferencia don Carlos de Meer exponiendo su tesis de que «hay que defender al Estado de la Subversión a todo trance».

Desde el Balcón del Mediterráneo

REUNION DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

Convocados por nuestro querido Ramón Forcadell, Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, acompañado del Presidente Regional, don Luis G. Costa Camps, tuvo lugar, en la capital de Tarragona, la reunión de un buen grupo de amigos y simpatizantes, con el fin de tener un cambio de impresiones, reanudar viejos lazos y prologar lo que tiene que ser una próxima gran convocatoria constitutiva de la Hermandad en esta capital y su provincia.

Después de los efusivos abrazos de rigor del incansable Forcadell, tanto tiempo ausente de nosotros, dedicando su presencia y actividades por otras latitudes patrias; aunque, como bien dijo, el arreglo de nuestra propia casa es lo que dejamos para lo último; pasamos a tratar los asuntos que constituían la no escrita orden del día. Que consistió en una clara y apasionada exposición de la actual situación política, expuesta magistralmente por el Presidente Nacional.

Por sus palabras nos percatamos de la fecunda y eficaz labor llevada a cabo en la organización de la Hermandad Nacional, primera asociación con real solera monárquica, oficialmente autorizada desde el año 1961, ya que el principal postulado de sus Estatutos es la defensa de la Institución Monárquica Tradicional, a través del Movimiento Nacional. Bajo este signo, que

es indeclinable para todos los que hemos militado toda nuestra vida bajo las gloriosas banderas del Requeté, se han organizado muchas provincias, nombrándose Presidentes Regionales y Provinciales, con hombres de vieja raíz carlista y con hombres nuevos que sienten nuestras inquietudes y desvelos. Así funcionan ya, con verdadera y eficaz acción política patriótica y constructiva en la inmensa mayoría de las provincias.

De lo que ahora se trata es de la organización en la provincia tarraconesa. Se estableció un cordial diálogo sobre detalles y formación, posibilidades y verdadero espíritu de colaboración de todos; poniéndose de relieve el interés despertado entre los viejos y nuevos correligionarios y que, a la vez que se rememoraban antiguas glorias, luchas y hechos, se establecían los primeros pilares de cara a las nuevas actividades y resurgir tradicionalista. Colaboraron a dar calor y color a la reunión buenos amigos de otras provincias, de Barcelona y de Castellón.

Todos convenimos en la necesidad de una voluntad de acción en la unidad de nuestras bases fundamentales, defendidas el 18 de Julio, revitalización de nuestros cuadros con la integración activa de nuevas savias de la sana juventud, desechando anacronismos, con una visión política y social adecuada al mundo actual.

EL PRESIDENTE NACIONAL DE LA HERMANDAD ASISTIO A LA CONSTITUCION DE LA JUNTA COMARCAL Y LOCAL DE CORRAL DE ALMAGUER (Toledo)

El Presidente Nacional, Sr. Forcadell, se trasladó a Corral de Almaguer, para dar posesión a las nuevas Juntas comarcal y local.

Acompañaban al Presidente los miembros de la Comisión Permanente: D. Juan de Dios Nieto Moreno, D. José María Domingo-Arnau y D. Eliseo López Pérez. Fueron recibidos por miembros de la hermandad en la importante ciudad castellana, en compañía de los cuales saludaron al Sr. Alcalde y visitaron la antigua y bellísima iglesia, el Ayuntamiento y la sede de la Hermandad de Labradores y Ganaderos.

Posteriormente se celebró una reunión de trabajo a la que asistieron los miembros de la Hermandad en Corral de Almaguer. Tras cambiar impresiones, el Sr. Nieto Moreno expuso su alegría como toledano al ver el renacimiento monárquico tradicionalista en esta provincia y afirmó que la constitución de estas Juntas era prueba de la profunda base popular —pueblo sano, leal y trabajador— que entraña la Mo-

narquía Tradicional y Social que postula y defiende la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

El Presidente finalizó el acto expresando la satisfacción de la Hermandad, al constituirse en una localidad agrícola e industrial de tanta importancia y tradición como Corral de Almaguer. «Juntas integradas —dijo— por personas de probado entusiasmo y lealtad a la Institución Monárquica Tradicional y al Movimiento Nacional.»

Como Presidente local en Corral fue designado, por unanimidad, el veterano tradicionalista D. Eugenio Ortiz de Villajos Martínez, cuya labor y sacrificios durante tantos años fue reconocida y elogiada por todos los presentes; como Presidente Comarcal fue nombrado don Vicente Sánchez Mancheño, que es Primer Teniente de Alcalde y Presidente de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos y destacado miembro de la Hermandad del Maestrazgo en la provincia de Toledo.

Almuerzo de confraternización del "Núcleo de San Juan Bautista" y la Hermandad del Maestrazgo en Madrid

(DE MAESGO)

El pasado día 16 de julio se celebró un almuerzo conjunto de las entidades «NUCLEO DE SAN JUAN BAUTISTA» y la Junta Provincial de Madrid de la Hermandad Nacional del Maestrazgo.

El «Núcleo de San Juan Bautista» es una entidad de marcada significación social, por cuanto procura la incorporación de jóvenes ex penados a una vida digna, honra y laboriosa. Cuenta con una residencia en Madrid y próximamente iniciará la construcción de otro alojamiento.

Al final del almuerzo habló en nombre de la Hermandad del Maestrazgo D. Ramón Forcadell, Presidente Nacional, que expresamente se trasladó a la Capital del Reino para asistir a esta reunión y despachar y

atender importantes asuntos de la Hermandad.

Por el «Núcleo de San Juan» lo hizo su Presidente el Duque de Veragua. Cerró las intervenciones don Juan de Zavala y Castellá, Director General de Instituciones Penitenciarias, que elogió la labor patriótica, social y efectiva de ambas entidades.

Los tres oradores, en sus emotivas y significativas palabras, hablaron de la conmemoración del histórico 18 de Julio, manifestando la lealtad de todos los asistentes al Movimiento Nacional y a la Monarquía Tradicional.

El acto tuvo lugar en la Residencia de la Asociación de Hidalgos a Fuero de España y se vio muy concurrido por miembros de ambas asociaciones.

Homenaje a unos héroes

Concentración de ex Combatientes, familiares y amigos: de Burgos, de Santander, de Palencia, de Vizcaya, en la Explanada de Bricia.

Monumento de mármol negro y blanco a unos héroes en el Páramo de La Lora. Se asemeja como a una quilla en el mar, bien firme en esta tierra caliente, áspera y compacta de llanura.

Camisas azules y boinas rojas. Pechos tachonados de medallas, de condecoraciones. Tremolar de banderas y guiones. Marchas de trompetas juveniles. Santa Misa. Autoridades. Himnos. Discursos. Oraciones vibrantes de figuras señeras: Elcía, Teniente General García Rebull... Se repite la escena ante otro monumento distante, erigido a unos valientes, a la Bandera de Palencia.

El Gobernador de Santander, Colomer Marqués, boina roja, camisa azul, se une después a sus compañeros de la Hermandad del Maestrazgo, de la que es miembro de honor. Ausente, por fuerza mayor, el Presidente, Luis Pacheco, le representa el Secretario de la Hermandad, Martínez Laguna. Hermandad Nacional del Maestrazgo que se va extendiendo a lo largo y a lo ancho de nuestra geografía y que cuen-

ta con relevantes figuras. Hermandad que ha tenido, en estos días, audiencia con el Príncipe de España, fiel como ellos a unos principios, a una doctrina encarnada a un 18 de Julio.

En verdad sentimos que por la premura del tiempo, por la falta de espacio en el periódico, estas líneas escritas a vuela pluma no hubieran sido un canto de aquellas gestas heroicas en los primeros meses de la guerra de la Columna Sagardía; en la que iban hermanados falangistas y requetés, Tercio de Requetés de Santa Gadea de Burgos y Bandera de Palencia.

Son ya las primeras horas de la tarde, se va iniciando lentamente el desfile. Es de los últimos en marchar Colomer Marqués, ese hombre de fina sensibilidad, en quien parecía que quería disponer de más tiempo para poder captar mejor en su retina un escenario de grandes hazañas en esas tierras pardas, rugosas, de una Castilla inmortal de llanuras infinitas, de alma limpia y pura como el aire de sus mesetas; y en donde en una mañana transparente de julio unos hombres, una vez más, han rendido un noble, un cálido homenaje a sus muertos.

ENRIQUE R. SALMONES

Homenaje a D. Carlos Fernández-Shaw, Embajador de España

La Asociación Cultural Italo-Hispánica «Cristóbal Colón», cuya sección española preside el Duque de Veragua, ofreció un almuerzo a don Carlos Fernández-Shaw, hasta hace poco Subdirector General de Relaciones Culturales y designado recientemente Embajador de España en Paraguay.

El acto tuvo lugar en el Hotel Plaza de Madrid. Con el Sr. Fernández-Shaw ocuparon la presidencia Mr. Amerson, Consejero de Información de la Embajada de Estados Unidos, representando al Embajador Almirante Rivero; el Sr. Garnica, Ministro Consejero de la Embajada de Guatemala; el Consejero Cultural de la Embajada del Perú; D. José M.^a Domingo-Arnau, Secretario General de la Italo-Hispánica; D. José Antonio Fernández Cuesta, Secretario General adjunto; Rvdo. P. D. Pedro Herranz Vizcaino, Consejero religioso de la Asociación, y D. Eliseo López Pérez, Vicesecretario adjunto de la Italo-Hispánica y Secretario Provincial en Madrid de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, que ostentaba la representación de D. Ramón Forcadell, Presidente Nacional.

Entre los asistentes y adheridos al acto figuraron los siguientes señores: Conde de Mayalde, Vicepresidente de las Cortes; Martín Artajo, ex Ministro; Embajador Marqués de Luca de Tena; D. José Luis Messía, Director General de Relaciones Culturales; D. Jaime Delgado, Director General de Cultura Popular; D. Tomás de Bordegaray y Arroyo, Presidente del Banco de Financiación Industrial; D. Ricardo de la Cier-

va, Director de Editora Nacional; don José Camón Aznar, Director de la Fundación Lázaro Galdiano; el Conde de Montarco; el Embajador de Chile (adherido); D. Sixto Pardo Pedregal; señores Fernández Aguilera, importantes industriales del Paraguay; D. José Fernández López, constructor; Sr. Arranz, Presidente de la Cooperativa de Enseñanza «Nuestra Señora de Europa»; D. Lelio Pellegrini, Presidente de la Cámara de Comercio Italiana; etcétera, etcétera.

El Vicepresidente General, Catedrático D. Manuel Ballesteros Gaibros, ofreció el homenaje destacando la personalidad del Sr. Fernández-Shaw y recordando cómo la Italo-Hispánica ha realizado una labor cultural en 35 años que le supuso el ingreso en la UNESCO en 1955, dándose la circunstancia de que el Presidente electo de Argentina, D. Héctor Cámpora, pertenece a la Asociación desde 1952 y ha enviado un expresivo telegrama recordatorio a Trento al Presidente General Barón Negri de S. Pietro. Finalizó el Sr. Ballesteros recordando que D. Carlos Fernández-Shaw es autor de un importante libro titulado «Presencia española en los Estados Unidos» y como la Italo-Hispánica le estima desde hace tantos años, pues es «miembro honorario» de la misma desde 1960.

El Sr. Fernández-Shaw agradeció el homenaje y tuvo frases de gran cordialidad para la Asociación Italo-Hispánica, a la que alentó a seguir laborando por la amistad entre Italia, España y los países de América.

Desde Valencia

EL GOBERNADOR CIVIL DE VALENCIA RECIBE A LA JUNTA REGIONAL DE LA HERMANDAD DEL MAESTRAZGO

El pasado día 10 de junio, la Junta Regional de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, presidida por su Presidente Regional, don Justino Iglesias Herráiz, y acompañada de su Presidente Nacional don Ramón Forcadell Prats, cumplimentó a don Rafael Orbe Cano, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, en una efectiva y grata audiencia, animada por la cordialidad y simpatía de don Rafael Orbe, quien últimamente ha sido nombrado Director General de Radiodifusión y Televisión; cargo en el que esperamos los más óptimos frutos de la alta capacidad y apertura de que ha dado repeti-

das muestras el Sr. Orbe Cano, al que hacemos llegar estas columnas nuestra más entrañable y cordial felicitación.

Tras la audiencia con el Gobernador Civil, la Junta Regional de nuestra Hermandad se reunió en el Hogar Castellano-Leonés de la capital valenciana, a la que el Presidente Nacional informó ampliamente, perfilándose un plan de actividades y felicitándose por la audiencia que S. A. R. el Príncipe de España tenía señalada para el día 20, a la amplia y representativa Junta Nacional de la Hermandad del Maestrazgo.

Historial de la Hermandad del Maestrazgo

En abril del año 1966 se preparó el acto de Exaltación de los Principios Fundamentales del Movimiento, y de Homenaje a los Mandos Nacionales del Requeté al iniciarse la Cruzada, y a los hombres del 18 de Julio.

La Prensa nacional se hizo eco de este gran acto que se anunciaba para el día 24 de abril en la ciudad de Amposta, y en el que asimismo había de celebrarse la conmemoración del XXX Aniversario del Alzamiento Nacional y la liberación de los pueblos de este importante e histórico Maestrazgo castellonense-tarraconense.

S. E. el Jefe del Estado, con motivo de la organización de este acto solemne, envió al Presidente de la Hermandad, Ramón Forcadell, el siguiente telegrama: «Uldecona de Madrid 30447 74 16 18 horas del 17 Abril 1966. —

El Jefe del Estado y Generalísimo a Ramón Forcadell Prats, Presidente de la Hermandad del Maestrazgo. — Recibo su escrito del 9 del actual en el que me comunica el Homenaje de gratitud a los Mandos Nacionales del Requeté en el 18 de Julio de 1936, agradeciéndole su recuerdo. Mucho me complace que mantengan vivo el espíritu de unidad del 18 de Julio. Con mis mejores votos me uno a tan buenos camaradas. — Franco.»

Sin embargo, hubo que lamentar que, en varias ocasiones, imponderables motivos obligaran al aplazamiento de este acto: una vez, por ausencia del Sr. Ministro de Marina, Nieto Antúnez, que se hallaba en el Perú, y la otra, por la coincidente celebración del Referéndum Nacional.

Circular 5/73

A los Miembros de la Junta Nacional

Querido amigo:

A mi regreso de Madrid, donde los días 3 y 4 del corriente mes hemos celebrado dos importantes reuniones de la COMISION PERMANENTE, deo informaros sobre los acuerdos adoptados para seguir la marcha ascendente de nuestra Hermandad Nacional, primera organización monárquica tradicionalista que hoy con carácter legal y nacional actúa y es reconocida:

1.º DIRECCION POSTAL DE LA COMISION PERMANENTE. — En lo sucesivo la correspondencia debe ser dirigida a nombre de la HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO, Apartado de Correos 8.114 - MADRID-8, por cuanto el señalado en nuestras anteriores comunicaciones se efectuó con carácter urgente y transitorio.

2.º DIRECCION TELEFONICA DE LA COMISION PERMANENTE. — Las llamadas deben efectuarse al teléfono núm. 222 99 88, de 10 a 14 horas, durante el verano, hasta el 30 de septiembre.

3.º ACCION POLITICA UNITARIA. — Una vez constituida la COMISION PERMANENTE en la capital del Reino, todos los documentos o escritos que sobre asuntos relacionados con la HERMANDAD NACIONAL, o en su nombre, deseen enviar los Presidentes Regionales y Provinciales a las autoridades nacionales civiles y militares deben efectuarse, obligatoriamente, por conducto de la COMISION PERMANENTE, exceptuando los telegramas de adhesión.

4.º LA COMISION PERMANENTE HA DESIGNADO LAS SIGUIENTES PONENCIAS:

- I) Acción Política, Organización y Juventud.
- II) Desarrollo Doctrinal.
- III) Prensa y Difusión.
- IV) Asuntos Económicos.

En dichas Ponencias se integrarán miembros de la Hermandad, que irán desarrollando los temas respectivos.

5.º ENTREVISTAS OFICIALES. — La COMISION PERMANENTE ha solicitado audiencia a altas autoridades de la Nación para seguir los contactos y exposición de proyectos y actuación de la Hermandad Nacional.

6.º REVISTA «MAESTRAZGO». — Como anunciábamos en nuestra anterior Circular, publicaremos el número primero de la nueva suscripción anual dedicado a la fecha histórica del 18 de Julio.

7.º ACTO NACIONAL DE UNION Y AFIRMACION MONARQUICA. — Proyectamos una reunión masiva popular, después del verano, que sea exponente de nuestra potente organización y demostración pública ante los españoles y las autoridades.

8.º CONSIDERACIONES GENERALES. — Reiteramos la URGENTE necesidad de cumplimentar la Circular de mayo, publicada en la Revista MAESTRAZGO, núm. 11-12. Constitución de Juntas por parte de los Presidentes, etcétera, etc.

Paso a paso, todos juntos en unión, vamos forjando una perfecta organización al servicio de la Monarquía Tradicional y de los Principios del Movimiento Nacional. Nuestra divisa debe ser: UNION, SERVICIO, ACCION Y LEALTAD. No podemos perder el tiempo en cuestiones personales, en reuniones, cenas o conversaciones que sean lamentos sobre tiempos perdidos e inútilmente pasados. Nuestras reuniones y actividades deben ser constructivas y positivas en cuanto al desarrollo de un programa coordinado, planeado y realizado conjuntamente por todos para una actuación política monárquica y patriótica, eficaz y concreta.

En esta esperanza, os saluda vuestro buen amigo,

Fdo.: RAMON FORCADELL PRATS

NOTA IMPORTANTE DE LA DIRECCION

A NUESTROS QUERIDOS SUSCRIPTORES Y AMIGOS

Como anunciábamos en nuestro último número 11-12 de la Revista MAESTRAZGO, vamos a iniciar una nueva y vital etapa, tanto en la actuación de la Hermandad Nacional —para llevarla al primer plano de la actuación política e ideológica— como en particular de nuestra Revista.

El pasado día 20 de junio, como difundieron la Prensa y Radio, la Junta Directiva Nacional de la Hermandad, constituida por fundadores, directivos regionales y provinciales, fue recibida en Audiencia por S. A. R. el Príncipe de España.

Este acontecimiento, que podemos calificar de trascendencia histórica y política, nos aconseja editar este número, que coincide con la efemérides del 18 de Julio, publicando información gráfica y documental, así como noticias y artículos de la mayor importancia política y doctrinal.

NUEVA SUSCRIPCION ANUAL. — Aunque el sistema de reembolso tiene sus inconvenientes, consideramos que, quizá, sea el más positivo y cómodo para todos, y por dos razones muy concretas y principales tenemos que remitir este número CONTRA REEMBOLSO, con el ruego muy encarecido de que sea atendido

Primera. — Porque hay que cubrir el considerable déficit de los números ya editados, y atender la subida de papel y de salarios, etc.

Segunda. — Como expusimos en el último número 11-12, nuestro carísimo MAESTRAZGO para «SALIR A LA CALLE», exige unos gastos elevados, en los que deberíamos contribuir todos los españoles interesados en la instauración de la Monarquía Tradicional, en particular los miembros de la Hermandad Nacional.

Hemos precurado, dentro de nuestras limitadísimas posibilidades, no defraudar a nuestros queridos suscriptores y amigos a lo largo de los pasados meses, en los que han recibido nuestra Revista.

Ahora les pedimos muy de veras este imprescindible apoyo, pues la revista MAESTRAZGO debe ser una obra común de todos: Director, Consejo de Redacción, colaboradores, suscriptores, anunciantes, amigos y cuantos españoles sienten los ideales de la Monarquía Tradicional y de España.



HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO
PRESIDENCIA

Tengo el agrado de comunicar a esa Delegación Nacional de Acción Política y Participación que, en la reunión celebrada por la Junta Directiva Nacional de esta Hermandad, el día 19 de junio de 1973, en el Instituto de Estudios Políticos (sede del Consejo Nacional del Movimiento) se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo de conformidad con el artículo 32 de los Estatutos de la mencionada Hermandad Nacional del Maestrazgo:

«Se constituye la COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL, compuesta por los siguientes señores:

PRESIDENTE: Don Ramón Forcadell Prats, como Presidente Nacional, quien delega sus funciones en esta Comisión Permanente en DON IÑIGO DE ORIOL E IBARRA.

MIEMBROS NATOS: Don José María Palau Añó, en su condición de Vicepresidente Nacional, y los Presidentes Regionales de la Hermandad designados, y los que a tenor de los Estatutos, se designen sucesivamente.

MIEMBROS: D. José Luis Barceló Fernández de la Mora, D. José María Domingo-Arnau y Rovira, D. José Antonio Fernández Cuesta, D. Manuel Jesús García Garrido, D. Carlos de Meer y de Ribera, D. Juan de Dios Nieto Moreno, D. Vicente Segrelles Chillida y D. Ricardo Uribarri y Grenouillou.

Se determina como sede de dicha COMISION PERMANENTE en Madrid, calle, Montalbán, núm. 14.

Lo que tengo el honor de participar, para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 20 de junio de 1973.

El Presidente Nacional,
RAMON FORCADELL PRATS

SEÑOR DELEGADO NACIONAL DE ACCION POLITICA Y PARTICIPACION. — Madrid.

Nuevos Directivos en la Junta Provincial de Madrid

VOCAL DE EX COMBATIENTES. — Don Manuel Sevilla y Suárez de Pantoja, Coronel de Intendencia.

VICESECRETARIO PROVINCIAL. — Don Jaime Montero de Cózar y Cruz, estudiante de Derecho, quien sustituye a don Ignacio de Vega, que ha cesado, a petición propia, para atender a su padre aquejado de grave dolencia, y por cuyo restablecimiento hacemos votos.

PRESIDENTE LOCAL DE COLMENAR VIEJO (Madrid). — Don Ramón López Romera, Dr. Ingeniero del I. C. A. I. y diplomado por la Universidad de Harvard (USA).

PRESIDENTE LOCAL DE ALCALA DE HENARES (Madrid). — Don Diego Higuera Villar, Industrial.

S. A. R. el Príncipe de España recibió en audiencia privada al Presidente Nacional



El pasado día 7 de junio, S. A. R. el Príncipe de España recibió a D. Ramón Forcadell Prats, Presidente de la Hermandad Nacional del Maestrazgo, quien informó ampliamente a S. A. R. sobre las actividades y proyectos de la Hermandad Nacional, y para cuya Junta Directiva Nacional solicitó una audiencia colectiva que tuvo lugar el pasado día 20 de junio, como informamos en este número ampliamente.

Seamos consecuentes

No debe olvidarse que el 18 de Julio de 1936, el Requeté exigió: «NI REPUBLICA NI PARLAMENTARISMO NI BANDERA TRICOLOR.»

Don Alfonso Carlos dio la Real Orden de Alzamiento carlista en toda España: «ALZARSE EN ARMAS CONTRA LA REPUBLICA AL GRITO DE ¡VIVA ESPAÑA! PARA SALVAR LA RELIGION Y LA PATRIA, UNIENDOSE A LAS TROPAS.»

«LA COMUNION TRADICIONALISTA SE SUMA CON TODAS SUS FUERZAS, EN TODA ESPAÑA, AL MOVIMIENTO MILITAR PARA LA SALVACION DE LA PATRIA, SUPUESTO QUE EL EXCMO. SEÑOR GENERAL DIRECTOR ACEPTA COMO PROGRAMA DE GOBIERNO EL QUE EN LINEAS GENERALES SE CONTIENE EN LA CARTA DIRIGIDA AL MISMO POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR GENERAL SANJURJO, DE FECHA 9 ULTIMO.»

De la carta del General Sanjurjo al General Mola, transcrita literalmente en otra del propio Sanjurjo a Fal Conde, ambas de 9 de julio, recibidas, respectivamente, por Mola y Fal, los días 10 y 11 de julio:

«MI PARECER SOBRE LA BANDERA ES QUE DEBIA, POR LO PRONTO, SOLUCIONARSE, DEJANDO A LOS TRADICIONALISTAS USEN LA ANTIGUA, O SEA LA ESPAÑOLA, Y AQUELLOS CUERPOS A LOS QUE HAYAN DE INCORPORARSE FUERZAS DE ESTA COMUNION NO LLEVEN NINGUNA. ESTO DE LA BANDERA, COMO UD. COMPRENDE, ES COSA SENTIMENTAL Y SIMBOLICA, DEBIDO A QUE CON ELLA FUE ENTERRADO LO MAS FLORIDO DE NUESTRO EJERCITO, Y SE DIO EL CASO DE QUE NUESTRA GUERRA CIVIL ENTRE TRADICIONALISTAS Y LIBERALES, UNOS Y OTROS LLEVARON LA MISMA ENSEÑA. EN CAMBIO, LA TRICOLOR PRESIDE EL DESASTRE QUE ESTA ATRAVESANDO ESPAÑA.

COMPRENDO, DESDE LUEGO Y SOBRE TODO EN EL EJERCITO, DEBE

BUSCARSE EL MAYOR NUMERO DE ADHESIONES; PERO NO QUIERE ESTO DECIR QUE TODOS LOS ADHERIDOS TENGAN DERECHO A HACER CAMBIAR LA MAYORIA DE NOSOTROS, PUES USTED BIEN SABE QUE A ALGUNOS DE ELLOS SE LES HAN HECHO INDICACIONES, NO PORQUE EL MOVIMIENTO DEJASE DE TRIUNFAR SIN ELLOS, SINO POR PRESENTAR AL EJERCITO MAS UNIDO Y HASTA MAS DISCIPLINADO DENTRO DE SUS JERARQUIAS.

DESDE LUEGO, E INMEDIATAMENTE, HABRA QUE PROCEDER A LA REVISTA DE TODO CUANTO SE HA LEGISLADO, ESPECIALMENTE EN MATERIA RELIGIOSA Y SOCIAL, HASTA EL DIA, PROCURANDO VOLVER A LO QUE SIEMPRE FUE ESPAÑA.

IR A LA ESTRUCTURACION DEL PAIS DESECHANDO EL ACTUAL SISTEMA LIBERAL Y PARLAMENTARIO, QUE ES LO QUE, EN DEFINITIVA, HA LLEVADO, TANTO A ESPAÑA COMO A OTROS PAISES, A LOS TRASTORNOS QUE HOY LAMENTAMOS Y TRATAMOS DE REMEDIAR, ADOPTANDO LAS NORMAS QUE MUCHOS DE AQUELLOS ESTAN SIGUIENDO, PARA ELLOS MODERNAS, PERO SECULARES EN NUESTRA PATRIA.

LA DURACION DEL GABINETE MILITAR HA DE SER LA NECESARIA HASTA ENCAUZAR EL PAIS POR LAS NORMAS INDICADAS.

LE REITERO MI FELICITACION POR LO BIEN QUE LLEVA SU COMETIDO, LO QUE NO ME EXTRAÑA NADA, CONOCIENDO SU PATRIOTISMO Y SU INTELIGENCIA. YA SABE USTED QUE IRE EN CUANTO ME LLAMEN. UN POCO DE PACIENCIA, PUES TENGA LA SEGURIDAD DE QUE EL TRIUNFO SERA NUESTRO.»

Compromiso íntegro enviado por el General Mola a Fal Conde, el 11 de julio:

«CONFORME CON LAS ORIENTACIONES QUE EN SU DIA DE EL JEFE DEL GOBIERNO PROVISIONAL GENE-

LA HERMANDAD Y SUS HOMBRES

DON IÑIGO DE ORIOL E YBARRA HA SIDO DESIGNADO DELEGADO DE LA COMISION PERMANENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO, CON SEDE EN LA CAPITAL DEL REINO

Don Iñigo de Oriol e Ybarra, Abogado en ejercicio, es un prestigioso y joven político, descendiente de una de las familias más señeras del Tradicionalismo español.

Su vinculación y lealtad a los ideales monárquicos de la Tradición, su dinamismo, su ímpetu y capacidad de trabajo es la base de mayor garantía que asegura el éxito de su gestión.

En la actualidad desempeña los siguientes cargos:

Presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Madrid y Tesorero de la Cámara de Comercio Internacional de España.

Consejero del Reino y Procurador en Cortes.

Pertenece a la Comisión Permanente de Planes Regionales dependiente de la Presidencia del Gobierno.

Presidente de Prensa Económica, editora del diario «NUEVO DIARIO» y del Semanario «DESARROLLO».

Dentro de la esfera privada es miembro directivo de «Hidroeléctrica Española, S. A.», y Consejero de



las siguientes Empresas: «Asland», «Babcock Wilcox», «Siemens», «Tubos Reunidos», «Electra Conquense» y «Financiera Eléctrica».

Ha presidido Misiones comerciales a distintos países del mundo.

Presidente del Real Moto Club de España y Vocal del Comité Olímpico Español.

DON MANUEL JESUS GARCIA GARRIDO HA SIDO DESIGNADO MIEMBRO DE LA COMISION PERMANENTE DE LA HERMANDAD NACIONAL DEL MAESTRAZGO, CON SEDE EN LA CAPITAL DEL REINO

Don Manuel J. García Garrido, nació en Fuente de Cantos (Badajoz), el año 1928.

De abolengo monárquico tradicionalista.

Ha ejercido como Abogado en los Colegios de Sevilla, Madrid y La Coruña.

En 1967 realizó un importante viaje a los Estados Unidos para visitar las principales Universidades de Norteamérica, invitado por el Departamento de Estado Americano.

Como Procurador en Cortes fue miembro de la Ponencia que estudió la Ley General de Educación.

Fue Rector de la Universidad de Santiago de Compostela y Director General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Desde el 15 de septiembre de 1972 es Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Es uno de los Catedráticos con ga-



rra intelectual y política, con ideas claras y un futuro muy prometedor. (NUESTRA ENTRAÑABLE FELICITACION.)

RAL SANJURJO. FIRMADO: EMILIO MOLA VIDAL.»

Del Decreto restableciendo la bandera de la Patria, dictado por la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, el 29 de agosto de 1936:

«EL MOVIMIENTO SALVADOR DE ESPAÑA, INICIADO POR EL EJERCITO Y SECUNDADO INMEDIATAMENTE POR EL PUEBLO, FUNDIDOS EN EL FERVOROSO ANHELO DE REANUDAR SU GLORIOSA HISTORIA, HA SIDO PRESIDIDO ESPONTANEA Y UNANIMEMENTE POR EL RESTABLECIMIENTO DE LA TRADICIONAL BANDERA BICOLOR, ROJA Y GUALDA.»

Por todo ello, es evidente que la nueva Monarquía ha de partir del Alzamiento del 18 de Julio, del espíritu de la Cruzada Nacional, sin exclusivismos ni personalismos, ya que la Victoria fue alcanzada por las fuerzas que lo inspiraron y estaban comprometidas, con la participación y sacrificios de todos los españoles.

Es innegable que el Requeté y la Comunión Tradicionalista aportó todo su peso, como primera fuerza monárquica comprometida, aportación patriótica que no ha sido reconocida, aunque ello no justifica, a estas alturas, el resentimiento y la protesta de aquellos que más obligados deben estar en dar el ejemplo de superación y patriotismo en aras de la Patria.

Los monárquicos tradicionalistas siempre hemos dicho y afirmado que la Monarquía Tradicional debía nacer como consecuencia lógica del espíritu del 18 de Julio, de la Victoria Nacional.

SI TODO FALLA, YO ME LEVANTARE CON EL REQUETE», dijo Sanjurjo. Los nombres ilustres de Varela, Esteban Infantes, Muslera y Rada también estaban en las listas secretas de colaboradores del Tradicionalismo.